



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

## AUTORIDADES

Gobernadora  
**Lic. María Eugenia Vidal**

Secretario Legal y Técnico  
**Dr. José María Grippo**

Subsecretario Técnico  
**Dr. Nicolás Galvagni Pardo**

---

*Dirección Nacional de Derecho de Autor N° 146.195.*

*Los Documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deba producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.*

Domicilio Legal Calle 12 e/ 53 y 54 - Torre II - Piso 7 - La Plata  
Provincia de Buenos Aires  
Tel./Fax 0221 429.5621  
e-mail [info@boletinoficial.gba.gob.ar](mailto:info@boletinoficial.gba.gob.ar)

[www.boletinoficial.gba.gob.ar](http://www.boletinoficial.gba.gob.ar)



Buenos Aires  
Provincia

# SUMARIO

---

## SECCIÓN OFICIAL

<i>Resoluciones</i>	<i>pág.</i>	<b>3</b>
<i>Disposiciones</i>	<i>pág.</i>	<b>4</b>
<i>Licitaciones</i>	<i>pág.</i>	<b>7</b>
<i>Varios</i>	<i>pág.</i>	<b>18</b>
<i>Colegiaciones</i>	<i>pág.</i>	<b>25</b>
<i>Transferencias</i>	<i>pág.</i>	<b>25</b>
<i>Convocatorias</i>	<i>pág.</i>	<b>27</b>
<i>Sociedades</i>	<i>pág.</i>	<b>32</b>
<i>Sociedades Por</i>		
<i>Acciones</i>	<i>pág.</i>	<b>41</b>
<i>Simplificadas</i>		

# SECCIÓN OFICIAL

## Resoluciones

### RESOLUCIÓN N° 545-MGGP-19

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Jueves 13 de Junio de 2019

**VISTO** el expediente N° EX-2019-16044112-GDEBA-DTAMGGP, por el cual se gestiona el llamado a concurso para cubrir la vacante de Juez Administrativo de Infracciones de Tránsito Provincial en el Departamento de Lomas de Zamora, y

#### CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° RESOL-2019-186-GDEBA-MGGP se limitó a Víctor Mariano FERREYRO, a partir del 26 de diciembre de 2018, en el cargo de Juez Administrativo de Infracciones de Tránsito Provincial en el citado Departamento;

Que en atención a la vacancia generada y la necesidad de poner en funcionamiento el Juzgado Administrativo de Infracciones de Tránsito Provincial en el Departamento de Lomas de Zamora, esta Jurisdicción propicia efectuar el correspondiente llamado a Concurso de Antecedentes para la cobertura del mismo;

Que por medio de la Resolución del entonces Ministro de Jefatura de Gabinete de Ministros N° 655/09, se aprobó el reglamento para formalizar el concurso de antecedentes para la designación de los Jueces Administrativos de Infracciones de Tránsito Provincial, a fin de posibilitar la operatividad y efectivo funcionamiento de la Justicia Administrativa de Infracciones de Tránsito Provincial;

Que en el orden N° 7 la Dirección Provincial de Política y Seguridad Vial solicita se gestione el llamado a Concurso, sugiriendo como fecha de inicio para el plazo de inscripción el día 10 de julio de 2019, señalando que las solicitudes serán recepcionadas a los postulantes, en el Departamento Mesa General de Entradas de la Dirección Técnica Administrativa, en el horario de 9:00 a 16:00, ello por el plazo de cinco

(5) días;

Que en el marco de lo solicitado, resulta propicio efectuar el llamado a concurso, conforme las pautas definidas en el Anexo Único de la Resolución citada en segundo término;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5° del Decreto N° 532/09, reglamentario de la Ley de Tránsito N° 13.927;

Por ello,

#### EL MINISTRO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Autorizar el llamado a Concurso de Antecedentes, para cubrir la vacante de un (1) cargo de Juez Administrativo de Infracciones de Tránsito Provincial, para cumplir funciones en el Departamento de Lomas de Zamora.

ARTÍCULO 2°. Establecer que los aspirantes que se postulen, deberán reunir las condiciones generales y específicas para el cargo al que se convoca conforme lo establece la Resolución del entonces Ministro de Jefatura de Gabinete de Ministros N° 655/09.

ARTÍCULO 3°. Los postulantes deberán solicitar su inscripción en el Departamento Mesa General de Entradas de la Dirección Técnica Administrativa, sita en la calle 6 N° 928, de la ciudad y partido de La Plata, desde el día 10 de julio de 2019 y hasta el día 16 de julio de 2019 inclusive, en el horario de 9:00 a 16:00.

ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar, publicar la presente en el Boletín Oficial y en la página web del Ministerio de Gobierno durante dos (2) días. Cumplido, pasar a la Dirección Provincial de Política y Seguridad Vial.

Joaquin De La Torre, Ministro

NOTA: El contenido de la publicación de las Resoluciones extractadas, es transcripción literal del instrumento recibido oportunamente de cada Jurisdicción, conforme Circular Conjunta N° 1/10 e instrucciones dispuestas por nota del 19/10/12 de la Dirección Provincial de Coordinación Institucional y Planificación de la Secretaría Legal y Técnica.

### MINISTERIO DE ECONOMÍA RESOLUCIÓN N° 296-MEGP-19

Adecuación al Presupuesto General Ejercicio 2019 - Ley N° 15078 - Dirección General de Cultura y Educación.

**MINISTERIO DE ECONOMÍA  
RESOLUCIÓN N° 297-MEGP-19**

Asignación Presupuestaria a Municipio.

# Disposiciones

**DISPOSICIÓN N° 53-DGAMSGP-19**LA PLATA, BUENOS AIRES  
Viernes 7 de Junio de 2019

**VISTO** el Expediente Electrónico EX-2019-09200889-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante el cual la Dirección Provincial de Arquitectura Policial, gestiona la autorización del llamado a la Contratación Directa N° 29/19 (Proceso de Compra PBAC N° 170-0097-CME19), y la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones Particulares y documentación anexa, tendiente a contratar la provisión de materiales y mano de obra para la adecuación del edificio donde funciona la Unidad Táctica de Operaciones Inmediatas (UTOI), y

**CONSIDERANDO:**

Que motiva el presente llamado a Contratación Directa la solicitud obrante en orden 5/9, mediante la cual se propicia la adecuación citada en el exordio de la presente, encuadrada en el artículo 18, apartado 1 de la Ley N° 13981, reglamentado por el artículo 18, apartado 1, inciso a) del Anexo I del Decreto N° 59/19, con un presupuesto oficial estimado de pesos dos millones novecientos cuarenta y seis mil cincuenta (\$ 2.946.050,00);

Que por Resolución N° 34/17 del Contador General de la Provincia, se estableció a partir del 1 de enero de 2018, la obligatoriedad de la utilización de la plataforma Provincia de Buenos Aires Compras (PBAC) para los procedimientos de Licitación Pública, Licitación Privada y Contratación Directa, determinándose que las ofertas deberán ser presentadas electrónicamente;

Que la Dirección de Compras y Contrataciones ha procedido a adjuntar el Pliego de Bases y Condiciones Generales, aprobado por Resolución N° 76/19 del Contador General de la Provincia (Anexo II), y en virtud de la citada regulación y las exigencias del Sistema PBAC para el presente llamado, procedió a confeccionar la Planilla de Convocatoria (Anexo I), Condiciones Particulares (Anexo III), Especificaciones Técnicas (Anexo IV) y Planilla de Cotización (Anexo V), que regirán la presente Contratación, conforme lo previsto en el Anexo I del Decreto N° 59/19, los que podrán ser consultados en el Portal: <https://pbac.cgp.gba.gov.ar> y en la página web: [www.gba.gob.ar/contrataciones](http://www.gba.gob.ar/contrataciones);

Que en orden 43, luce agregada la Solicitud de Gasto N° 170-385-SG19, correspondiente a la registración presupuestaria preventiva en el Sistema Provincia de Buenos Aires Compras (PBAC) de la Contaduría General de la Provincia, para la erogación que se pretende realizar, de acuerdo a la proyección efectuada por la Dirección de Presupuesto mediante DOCFI-2019-09718592-GDEBA-DPREMSGP -orden 25-;

Que con posterioridad se generó en el Sistema Provincia de Buenos Aires Compras (PBAC) de la Contaduría General de la Provincia, el Proceso de Compra N° 170-0097-CME19 -orden 47-;

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades otorgadas por el Anexo II del Decreto N° 59/19;

Por ello,

**EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DISPONE**

**ARTÍCULO 1º.** Autorizar a la Dirección de Compras y Contrataciones a efectuar el llamado a Contratación Directa N° 29/19 (Proceso de Compra PBAC N° 170-0097-CME19), encuadrada en el artículo 18, apartado 1 de la Ley N° 13981, reglamentado por el artículo 18, apartado 1, inciso a) del Anexo I del Decreto N° 59/19, tendiente a lograr la provisión de materiales y mano de obra para la adecuación del edificio donde funciona la Unidad Táctica de Operaciones Inmediatas (UTOI), propiciada por la Dirección Provincial de Arquitectura Policial, con un plazo de entrega de treinta (30) días corridos a partir de la firma del acta de inicio de obra, y un presupuesto oficial estimado de pesos dos millones novecientos cuarenta y seis mil cincuenta (\$ 2.946.050,00);

**ARTÍCULO 2º.** Aprobar los documentos que regirán la presente Contratación, con arreglo al Pliego de Bases y Condiciones Generales, aprobado por Resolución N° 76/19 del Contador General de la Provincia (Anexo II) y que, como (Anexo I) Planilla de Convocatoria, (Anexo III) Condiciones Particulares, (Anexo IV) Especificaciones Técnicas y (Anexo V) Planilla de Cotización, se adjuntan y forman parte integrante de la presente Disposición como PLIEG-2019-15279220-GDEBA-DCYCMSGP, los que podrán ser consultados en el Portal: <https://pbac.cgp.gba.gov.ar> y en la página web: [www.gba.gob.ar/contrataciones](http://www.gba.gob.ar/contrataciones).

**ARTÍCULO 3º.** Establecer que en el marco de la Contratación Directa N° 29/19 (Proceso de Compra PBAC N° 170-0097-CME19) podrán presentar ofertas todos aquellos oferentes que hubieran descargado el pliego del portal <https://pbac.cgp.gba.gov.ar> y de la página web: [www.gba.gob.ar/contrataciones](http://www.gba.gob.ar/contrataciones), a través de los formularios electrónicos disponibles en la plataforma PBAC, cumpliendo todos los requerimientos exigidos en el Pliego de Condiciones Generales y Particulares, adjuntando en soporte electrónico todos y cada uno de los documentos que en ellos se solicitan.

**ARTÍCULO 4º.** Determinar que el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1º será atendido con cargo a la siguiente imputación presupuestaria: Presupuesto General Ejercicio 2019 - Ley N° 15078: Jurisdicción 1.1.1.17: Programa 1 - Actividad 5 - Inciso 3 - Principal 3 - Parcial 1 - Subparcial 0- Fuente de Financiamiento 1.1 - Ubicación

Geográfica 999 (\$ 2.946.050,00).

ARTÍCULO 5º. Delegar por razones operativas en la Dirección de Compras y Contrataciones, la determinación de la fecha y hora de apertura de ofertas y en consecuencia, establecer que la presente Contratación deberá publicarse en los términos previstos en el Anexo I del Decreto Reglamentario N° 59/19.

ARTÍCULO 6º. Determinar que la Comisión de Preadjudicación para el tratamiento de la Contratación Directa N° 29/19 (Proceso de Compra PBAC N° 170-0097-CME19), estará conformada por los miembros que seguidamente se detallan, los que deberán ajustar su accionar a lo establecido por el artículo 20 apartado 3 del Anexo I del Decreto N° 59/19, reglamentario de la Ley N° 13981:

Nombres y Apellido	D.N.I. N°	Dependencia
Sebastián A. MARCHI	25.952.792	Subsec. de Coord. y Log. Operativa
Norma A. BONADEO	32.666.648	Comisión de Preadjudicación
Carolina DOMANTE	28.675.785	Dirección General de Administración

ARTÍCULO 7º. Establecer que la Dirección Provincial de Arquitectura Policial será la unidad orgánica que actuará como contraparte de la relación contractual y tendrá a su cargo la verificación del cumplimiento por parte del adjudicatario, de las obligaciones que el Pliego de Bases y Condiciones establece.

ARTÍCULO 8º. Registrar, comunicar y pasar a la Dirección de Compras y Contrataciones. Cumplido, archivar.

Luis Enrique Torres, Director

#### ANEXO/S

ANEXO 84176d4163825118c28248ea9e4848d82030139cecb1a5d196d66f9e03418589

[Ver](#)

#### DISPOSICIÓN N° 786-HIGDOAMSALGP-19

MAR DEL PLATA, BUENOS AIRES  
Viernes 31 de Mayo de 2019

**VISTO** el expediente N° EX-2019-12623647-GDEBA-HIDOAMSALGP por el cual el H.I.G.A Dr. Oscar E. Alende de Mar del Plata gestiona el llamado a Licitación Privada N° 15/19; para la adquisición de ampollas III - 2º semestre, afectando el presupuesto de Rentas Generales, Partida Principal 2 Bienesde Consumo y,

#### CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto N° 59-GPBA-19 se reglamenta la Ley N° 13981 que tiene por objeto regular el subsistema de Contrataciones del Estado e incorporarlo al Sistema de Administración Financiera del Sector Público de la Provincia de Buenos Aires.

Que el art. 13 de la Ley 13981 establece que toda contratación seguirá el procedimiento establecido por dicha ley y su reglamentación, rigiéndose por los Pliegos que deberán regular las condiciones Generales y Particulares de cada contratación, las condiciones de selección y las pautas de evaluación de las ofertas.

Que el artículo 14 del Decreto Reglamentario establece que es de uso obligatorio para todos los procesos de contratación el "Pliego de Bases y Condiciones Generales para la contratación de Bienes y Servicios" aprobado por Resolución N° 76/19 de la Contaduría General de la Provincia.

Que asimismo rige para la presente contratación el Pliego de Bases y Condiciones Particulares elaborado según lo establecido en el artículo 14 -apartado 1 del mencionado Decreto.

Que asimismo por Resolución Ministerial N° 2461/16 previstas en el anexo II del Decreto n° 1300/16 derogado por el Decreto 59/19 E reglamentario de la Ley 13981, se delega el ejercicio de las competencias establecidas en el Anexo II del mencionado Decreto en los Directores Ejecutivos de los Hospitales Provinciales,

Que el hospital ha justipreciado el gasto aproximadamente en la suma de pesos un millón seiscientos trece mil novecientos diecisiete con veinte centavos (\$ 1.613.917,20), y que la Oficina de Compras ha procedido a efectuar la correspondiente imputación presupuestaria.

Que la presente se dicta en uso de las facultades conferidas en el marco de las competencias delegadas por Resolución Ministerial N° 2461/16 previstas en el Anexo II del Decreto N° 1300/16 derogado por el Decreto 59/19 E reglamentario de la Ley 13981.

Por ello

**EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL HOSPITAL INTERZONAL  
GENERAL DE AGUDOS "DR. O. ALENDE"  
DISPONE**

ARTICULO 1º: Autorizar el llamado a Licitación Privada N° 15/19 encuadrado en las previsiones del artículo 17º Ley 13981 y artículo 17 Anexo I Decreto N° 59/19 E apartado 1 inciso B) y Resolución Ministerial N° 2461/16 previstas en el anexo II del Decreto 1300/16 derogado por el Decreto 59/19 E, reglamentario de la Ley 13981, tendiente a contratar la Provisión de ampollas III - 2º semestre, con arreglo al Pliego de Bases y Condiciones Generales para la contratación de Bienes y Servicios aprobado por Resolución N° 76/19 de la Contaduría General de la Provincia.

ARTICULO 2º: Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, el que como ANEXO I, pasa a formar parte del presente acto.

ARTICULO 3º: Imputación del gasto: Presupuesto general Ejercicio 2019 Institucional 1- 1.; Jurisdicción 12; Jurisdicción Auxiliar 02 - Entidad 0 – Cat. Programa 016 SUB 002 ACT 1 – Finalidad 3 – Función 1; Fuente de Financiamiento: Procedencia 1 – Fuente 1 – Dependencia 1760; Partida Principal 2.

ARTICULO 4º: Designar comisión asesora de Preadjudicación: Farm. Milagros Airolti, Silvina Iturregui y Soledad Alarcón.

ARTÍCULO 5º: Registrar, comunicar. Cumplido, archivar.

**Gustavo Galban**, Director

#### ANEXO/S

ANEXO 2a3195fe2e9b6590fb5d0a2f4069f3233ae67a7f9c92969d90d4d4b71403f95a

[Ver](#)

### DISPOSICIÓN N° 787-HIGDOAMSALGP-19

MAR DEL PLATA, BUENOS AIRES  
Viernes 31 de Mayo de 2019

**VISTO** el expediente N° EX-2019-12623278-GDEBA-HIDOAMSALGP por el cual el H.I.G.A Dr. Oscar E. Alende de Mar del Plata gestiona el llamado a Licitación Privada N° 14/19; para la adquisición de ampollas II - 2º semestre, afectando el presupuesto de Rentas Generales, Partida Principal 2 Bienes de Consumo y,

#### CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto N° 59-GPBA-19 se reglamenta la Ley N° 13981 que tiene por objeto regular el subsistema de Contrataciones del Estado e incorporarlo al Sistema de Administración Financiera del Sector Público de la Provincia de Buenos Aires.

Que el art. 13 de la Ley 13981 establece que toda contratación seguirá el procedimiento establecido por dicha ley y su reglamentación, rigiéndose por los Pliegos que deberán regular las condiciones Generales y Particulares de cada contratación, las condiciones de selección y las pautas de evaluación de las ofertas.

Que el artículo 14 del Decreto Reglamentario establece que es de uso obligatorio para todos los procesos de contratación el "Pliego de Bases y Condiciones Generales para la contratación de Bienes y Servicios" aprobado por Resolución N° 76/19 de la Contaduría General de la Provincia.

Que asimismo rige para la presente contratación el Pliego de Bases y Condiciones Particulares elaborado según lo establecido en el artículo 14 -apartado 1 del mencionado Decreto.

Que asimismo por Resolución Ministerial N° 2461/16 previstas en el anexo II del Decreto n° 1300/16 derogado por el Decreto 59/19 E reglamentario de la Ley 13981, se delega el ejercicio de las competencias establecidas en el Anexo II del mencionado Decreto en los Directores Ejecutivos de los Hospitales Provinciales.

Que el hospital ha justipreciado el gasto aproximadamente en la suma de pesos un millón quinientos cincuenta mil setecientos cincuenta con ochenta y ocho centavos (\$ 1.550.750,88), y que la Oficina de Compras ha procedido a efectuar la correspondiente imputación presupuestaria.

Que la presente se dicta en uso de las facultades conferidas en el marco de las competencias delegadas por Resolución Ministerial N° 2461/16 previstas en el Anexo II del Decreto N° 1300/16 derogado por el Decreto 59/19 E reglamentario de la Ley 13981.

Por ello,

#### EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL HOSPITAL INTERZONAL GENERAL DE AGUDOS "DR. O. ALENDE" DISPONE

ARTÍCULO 1º: Autorizar el llamado a Licitación Privada N° 14/19 encuadrado en las previsiones del artículo 17º Ley 13981 y artículo 17 Anexo I Decreto N° 59/19 E apartado 1 inciso B) y Resolución Ministerial N° 2461/16 previstas en el anexo II del Decreto 1300/16 derogado por el Decreto 59/19 E, reglamentario de la Ley 13981, tendiente a contratar la Provisión de ampollas II - 2º semestre, con arreglo al Pliego de Bases y Condiciones Generales para la contratación de Bienes y Servicios aprobado por Resolución N° 76/19 de la Contaduría General de la Provincia.

ARTÍCULO 2º: Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, el que como ANEXO I, pasa a formar parte del presente acto.

ARTÍCULO 3º: Imputación del gasto: Presupuesto general Ejercicio 2019 Institucional 1- 1.; Jurisdicción 12; Jurisdicción Auxiliar 02-Entidad 0 – Cat. Programa 016 SUB 002 ACT1 – Finalidad 3 – Función 1; Fuente de Financiamiento: Procedencia 1 – Fuente 1 – Dependencia 1760; Partida Principal 2.

ARTÍCULO 4º: Designar comisión asesora de Preadjudicación: Farm. Milagros Airolti, Silvina Iturregui y Soledad Alarcón.

ARTÍCULO 5º: Registrar, comunicar. Cumplido, archivar.

**Gustavo Galban**, Director

#### ANEXO/S

ANEXO 4ca8099b9dc867413acde725a327cb6fde94030afd1a05fa6cee03bfce3294d9

[Ver](#)

# Licitaciones

## ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

### Licitación Pública A0KBB00000-0006-LPU19

POR 15 DÍAS - Expediente N° EX-2019-00012276-AFIP-DVTCOM#SDGADF.  
Obra Pública - Contratación: Por Ajuste Alzado.  
Número de Proceso: A0KBB00000-0006-LPU19 -  
Asunto: Adecuación y Refuncionalización de Edificio Sede 5 Agencia N° 16 (DI RNOR) Boulogne -  
Modalidad de Apertura: Etapa Única -  
Valor del Pliego: Sin Costo.  
Garantía de Mantenimiento de Oferta: \$ 756.676,00.  
Lugar de Ejecución: Godoy Cruz 2066, Boulogne, Partido San Isidro, Provincia de Buenos Aires.  
Fecha de Apertura: 22/07/2019 a las 14:00 horas.  
Día para Realizar Visita Obligatoria: 28/06/2019 y 01/07/2019 -  
Último día para Efectuar Consultas por Escrito: 03/07/2019 -  
Lugar de Presentación del Soporte Físico de la Garantía de Oferta: Dirección de Compras - Departamento Gestión de Compras sito en Hipólito Yrigoyen 370, Piso 5º, Oficina 5830, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Siendo la fecha y horarios límite de presentación las 16 horas del día hábil posterior a la fecha de apertura.  
Lugar de Consultas, Presentación de Ofertas y Apertura: Mediante Portal de Compras AFIP: <https://afipcompras.afip.gob.ar/> -  
Observaciones del Trámite: Publicación por quince (15) días.

may. 29 v. jun. 18

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS

### Licitación Pública N° 8/19

POR 15 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la DGCM, Llama a Licitación Pública la siguiente obra:  
Objeto: "Ampliación Aulario - Etapa V "Facultad de Informática.  
Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 48 N° 575 Edificio "Sergio Karakachoff", piso 6to.- La Plata, el día 16 de julio de 2019 a las 10:00 horas.  
Ubicación: Calle 50 y 120 – La Plata.  
Presupuesto Oficial: Pesos Dieciocho Millones Trescientos Veintiocho Mil Doscientos Seis con 00/100 ( \$ 18.328.206,00).  
Plazo de Ejecución: Doscientos Cuarenta (240) días corridos.  
Consulta de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 48 N° 575 Edificio "Sergio Karakachoff", piso 6to. – La Plata, de lunes a viernes de 9 a 13 hs. hasta el 28 de junio del 2019.  
Compra de Legajos: Administración de Presidencia - Tesorería, calle 7 N° 776 -La Plata de lunes a viernes de 7.30 a 13 hs. hasta el 28 de junio de 2019.  
Precio del Legajo: Pesos Dieciocho Mil Trescientos con 00/100 ( \$ 18.300,00).

jun. 3 v. jun. 25

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS

### Licitación Pública N° 9/19

POR 15 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la DGCM llama a Licitación pública la siguiente obra:  
Objeto: "Construcción de Depósito para Colecciones Húmedas" Facultad de Ciencias Naturales y Museo.  
Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, Calle 48 N°575 Edificio "Sergio Karakachoff" piso 6to.- La Plata, el día 18 de Julio de 2019 a las 10:00 horas.  
Ubicación: Calle 64 y Boulevard 120 – La Plata.  
Presupuesto Oficial: Pesos tres millones novecientos setenta y ocho mil ochocientos cuarenta y siete con 00/100( \$ 3.978.847,00 ).  
Plazo de ejecución: ciento ochenta (180) días corridos.  
Consulta de legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, Calle 48 N° 575 Edificio "Sergio Karakachoff" piso 6to. – La Plata, de lunes a viernes de 9 a 13hs. hasta el 03 de Julio del 2019.  
Compra de legajos: Administración de Presidencia - Tesorería, calle 7 N° 776 - La Plata de Lunes a Viernes de 7.30 a 13 hs. hasta el 03 de Julio del 2019.  
Precio del legajo: Pesos tres mil novecientos ochenta Con 00/100( \$ 3.980,00)

jun. 10 v. jul. 2

**CONSORCIO DE GESTIÓN DEL PUERTO LA PLATA****Licitación Privada**

POR 5 DÍAS - Objeto: El Consorcio de Gestión del Puerto La Plata llama a Licitación Privada para la ejecución de la obra "Etapa II - Ampliación Calle de Acceso a Tecplata" ubicada en la localidad de Berisso de conformidad con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

El Oferente deberá presentar el Certificado de la Capacidad Técnica, Financiera y de Especialidad de la Empresa, expedido por el Registro de Licitadores del Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires Especialidad: Ingeniería Vial.

Capacidad Técnica: Igual o Mayor a pesos diecinueve millones ochocientos noventa y tres mil cuatrocientos diez con cincuenta y cinco centavos (\$19.893.410,55)

Capacidad Financiera: Igual o Mayor a pesos cuarenta y ocho millones cuatrocientos siete mil doscientos noventa y nueve (\$48.407.299)

Asimismo deberá demostrar antecedentes de obras similares ejecutadas en la zona de los últimos cinco años.

La no observancia de lo prescripto precedentemente será causal de rechazo de la oferta.

Plazo de Obra: Ciento Cincuenta (150) días corrido contados a partir de la firma del Acta de Inicio de la Obra.

Presupuesto Oficial: \$19.893.410,55 más IVA

Adquisición y Consulta del Pliego de Bases y Condiciones: El Pliego de Bases y Condiciones podrá adquirirse en el Sector de Compras en el domicilio del Consorcio, calle Gaggino esq. Italia s/n°, Ciudad de Ensenada, Pcia. de Buenos Aires, en el horario de 10 hs. a 16 hs., desde el 12 de Junio de 2019. Las consultas al Pliego podrán realizarse en el domicilio y horario antes indicado hasta diez (10) días hábiles antes de la fecha fijada para la presentación de ofertas, o requerirlo al mail: [compras@puertolaplata.com](mailto:compras@puertolaplata.com), o bajarlo de la pagina web del Consorcio [www.puertolaplata.com](http://www.puertolaplata.com)

Precio del Pliego de Bases y Condiciones: Sin cargo.

Lugar y fecha para la presentación de Ofertas: Mesa de Entradas del Consorcio de Gestión del Puerto La Plata, sito en Gaggino esq. Italia s/n°, ciudad de Ensenada, Pcia. de Buenos Aires, hasta las 10:00 hs del 4 de julio de 2019.

Lugar y fecha del Acto de Apertura de Ofertas: Salón de Usos Múltiples del Consorcio de Gestión del Puerto La Plata (Estación Dock Central), ubicado en calle Gaggino esq. Italia, Ciudad de Ensenada, Pcia. de Buenos Aires, el día 4 de julio de 2019 a las diez y treinta (10.30) horas.

jun. 12 v. jun. 19

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA****Licitación Pública N° INM 4784**

POR 4 DÍAS - Llámese a la Licitación Pública N° INM 4784, para la ejecución de los trabajos de "Adaptación Local" para Oficina Administrativa - CANE en el Edificio Las Heras 398 - Bahía Blanca (BA).

La apertura de las Propuestas se realizará el 04/07/19 a las 12:30 Hs. en el Área de Compras y Contrataciones - Departamento de Inmuebles - Bartolomé Mitre 326 2º Subsuelo oficina 702 Bis - (1036) - Capital Federal.

Compra y Consulta de Pliegos en la citada Dependencia y en la Gerencia Zonal BAHÍA BLANCA (BA).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página Web del Banco de la Nación Argentina [www.bna.com.ar](http://www.bna.com.ar)

Valor del Pliego: \$ 3.000.

Costo Estimado: \$ 7.306.068,58.- más IVA.

jun. 13 v. jun. 19

**MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES****Licitación Pública N° 61/19**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 61/19, en el marco del Artículo 17º Apartado 1, inciso a) - Licitación Pública, Apartado 3, inciso a) – Orden de Compra Abierta, contemplando la cláusula de Redeterminación de Precios, de conformidad al Artículo 7, inciso g), del Anexo I del Decreto DECTO-2019-59-GDEBA-GPBA (Reglamentario de la Ley 13.981), tramitada por Expediente N° EX-2018-10627167-GDEBA-DPCLMIYSPGP, para la contratación de "Horas de trabajo de equipos para la realización de tareas de movimiento de suelo", con destino a los Partidos de Patagones, Villarino, Coronel Rosales, Bahía Blanca y Tornquist propiciada por la Dirección Provincial de Hidráulica, dependiente de la Subsecretaría de Infraestructura Hidráulica de este Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, con un presupuesto estimado en pesos diecinueve millones setecientos noventa mil setecientos cuarenta y cinco (\$ 19.790.745), de acuerdo a las condiciones y características obrantes en los Pliegos de Bases y Condiciones (PLIEG-2019-15142580-GDEBA-DBYSMIYSPGP, PLIEG-2018-10649188-GDEBA-DPHMIYSPGP y DOCFI-2018-10649543-GDEBA-DPHMIYSPGP) y conforme a las previsiones que determina el Artículo 15º del Decreto DECTO-2019-59-GDEBA-GPBA (Reglamentario de la Ley 13.981) y la RESOL-2019-76-GDEBA-CGP.

Acto administrativo de autorización del llamado: DI-2019-47-GDEBA-DPCYCMYSPGP de fecha 10 de junio de 2019 del señor Director Provincial de Compras y Contrataciones de este Ministerio.

Lugar de presentación de las ofertas: <https://pbac.cgp.gba.gov.ar/> bajo el Proceso de Compra 129-0102-LPU19.

Lugar de consulta y descarga de pliegos: <https://pbac.cgp.gba.gov.ar/> (Solo podrán descargar la documentación y realizar

consultas quienes hubieren cumplido con el procedimiento de registración, autenticación y autorización como usuario externo de PBAC). Se podrán realizar consultas través del PBAC hasta tres (3) días previos a la fecha establecida para la apertura de las ofertas, sin computar el día de la apertura.

Lugar para presentar impugnaciones al pliego: <https://pbac.cgp.gba.gov.ar/> (Sólo tienen derecho a impugnar el pliego quienes hayan descargado el Pliego desde PBAC. Será requisito de admisibilidad de la impugnación del Pliego la acreditación de la garantía).

Lugar, día y hora para la apertura de las propuestas: <https://pbac.cgp.gba.gov.ar/> el día 28 de junio de 2019 a las 12:00 horas.

jun. 14 v. jun. 18

## **DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ACCIÓN SOCIAL SERVICIO PENITENCIARIO BONAERENSE**

### **Licitación Privada N° 1/19**

POR 2 DÍAS - Objeto: Llámese a Licitación Privada N° 01/19. Ex-Int 091/2019, para la Adquisición de Electrodomesticos, Art. de Bazar y Art. de Ferretería, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones. Podrá consultarse la documentación correspondiente en el sitio web oficial <http://www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones>.

Lugar donde pueden consultarse los pliegos: [comprasaccionsocial@gmail.com](mailto:comprasaccionsocial@gmail.com) y Av. 32 N1160 piso 2º Dpto. Compras y Contrataciones.

Día, Hora límite para presentar muestras: 19 de junio de 2019 hasta las 17 hs.

Día y Hora de Apertura de Ofertas: 21 de junio de 2019 a las 10:00 hs.

Dirección Administración Contable - Dpto. Compras y Contrataciones

jun. 14 v. jun. 18

**TEXTO ACLARATORIO:** El presente aviso fué presentado en tiempo y forma para que aparezca publicado en la edición del 13 de junio de 2019 y por inconvenientes operativos se inserta a partir de la edición N° 28543.

## **MUNICIPALIDAD DEL PILAR SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

### **Licitación Pública N° 53/19**

POR 2 DÍAS - Expte. N° 5817/19. Decreto N° 1800/19. Llámese a Licitación Pública N° 53/2019 por el cual se solicita compra de 9730 metros cúbicos de fresado de asfalto, para tareas de relleno y nivelación de las calles de tierra y mejorado a pedido de la Subsecretaría de Gestión Territorial 2 de la Municipalidad del Pilar, de los cuales 600 m<sup>3</sup> serán utilizados por Subsecretaría de Gestión Territorial 1, 8130 m<sup>3</sup> serán utilizados por la Subsecretaría de Gestión Territorial 2 y 1000 m<sup>3</sup> serán utilizados por Subsecretaría de Gestión Territorial 3, de la Municipalidad del Pilar.

Apertura: 15/07/2019

Hora: 13:00 horas

Presupuesto Oficial: \$ 36.506.960,00 (Pesos Treinta Y Seis Millones Quinientos Seis Mil Novecientos Sesenta Con 00/100).

Valor del Pliego: \$ 36.500,00 (Pesos Treinta Y Seis Mil Quinientos Con 00/100)

Lugar de apertura y compra: Municipalidad del Pilar – Dirección de Compras – Rivadavia 660 – Pilar.

jun. 14 v. jun. 18

## **MUNICIPALIDAD DEL PILAR SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

### **Licitación Pública N° 54/19**

POR 2 DÍAS - Expte. N° 6088/19. Decreto N° 1801/19. Llámese a Licitación Pública N° 54/2019 por el cual se solicita la Contratación de la obra de "Ampliación de Redes de agua fría, caliente, incendio y gas de la instalación existentes en el Hospital Materno Infantil, solicitada por la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad del Pilar.

Apertura: 16/07/2019

Hora: 11:00 horas

Presupuesto Oficial: \$ 9.431.755,65 (Pesos Nueve Millones Cuatrocientos Treinta Y Un Mil Setecientos Cincuenta Y Cinco Con 65/100).

Valor del Pliego: \$ 9.500,00 (Pesos Nueve Mil Quinientos Con 00/100)

Lugar de Apertura y Compra: Municipalidad del Pilar – Dirección de Compras – Rivadavia 660 – Pilar.

jun. 14 v. jun. 18

## **MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO**

### **Licitación Pública N° 6/19**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 6/19, para la Contratación del Servicio de Portería para el Hospital Sub Zonal de San Pedro, "Dr. Emilio Ruffa". El Acto de apertura de ofertas se realizará el próximo día miércoles 10 de julio de

2019, a las 11.00 horas.

El Pliego de Bases y Condiciones, Cláusulas Generales, Particulares y Anexo, se podrá adquirir en la Tesorería Municipal, sita en calle C. Pellegrini N° 150, de la Ciudad de San Pedro, de Lunes a Viernes de 8.00 hs. a 13.00 hs., previo pago de la suma de Pesos Cuatro Mil Ochocientos (\$ 4.800,00), mas el sellado correspondiente al Fondo de Seguridad Local. Expediente n° 4107-1635/19-Decreto n° 542-2019

jun. 14 v. jun. 18

## MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO

### Licitación Pública N° 7/19

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 7/19, para la Adquisición de Juegos y Gimnasios para Espacios Verdes en el Partido de San Pedro. El Acto de apertura de ofertas se realizará el próximo día viernes 12 de julio de 2019, a las 11.00 horas.

El Pliego de Bases y Condiciones, Cláusulas Generales, Particulares y Anexo, se podrá adquirir en la Tesorería Municipal, sita en calle C. Pellegrini N° 150, de la Ciudad de San Pedro, de Lunes a Viernes de 8.00 hs. a 13.00 hs., previo pago de la suma de Pesos Cinco Mil Doscientos Cincuenta y Cinco (\$ 5.255,00), más el sellado correspondiente al Fondo de Seguridad Local.

Expediente n° 4107-274/19-Decreto n° 539-2019

jun. 14 v. jun. 18

## MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDON

### Licitación Pública N° 14/19

POR 2 DÍAS - Expediente N° 3886 Dígito 9 Año 2019 Cuerpo 1

Decreto N°: 1266/19

Objeto: "Adquisición de equipamiento informático"

Apertura: 02 de julio de 2019 Hora: 11:00 Lugar: Dirección General de Contrataciones

Presupuesto Oficial: \$13.601.260

Consulta del pliego: Hasta el 28 de junio de 2019

Depósitos Garantía de oferta / Entrega en Tesorería Municipal:

En efectivo hasta el 01 de julio de 2019

Mediante póliza hasta el 28 de junio de 2019

Monto del Depósito: \$680.063,00.

Pliegos sin Cargo

Consultas, Trámites y Apertura en: Dirección General de Contrataciones

Hipólito Yrigoyen N° 1627, 2º piso, ala derecha Mar del Plata Tel. (0223) 499-7859/6567/6375

Correo Electrónico: [compras@mardelplata.gov.ar](mailto:compras@mardelplata.gov.ar)

Página Web Oficial: [www.mardelplata.gov.ar](http://www.mardelplata.gov.ar), Link: Compras y Licitaciones

jun. 14 v. jun. 18

## MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

### Licitación Pública N° 38/19

POR 2 DÍAS - Solicita la Provisión de Luminarias Led – Bvard Buenos Aires y Av. E. Santamarina del Partido de Esteban Echeverría.

Presupuesto oficial: \$15.000.000,00.

Valor del pliego: \$15.000,00.

Fecha de apertura: 3 de julio de 2019 a las 10.00 hs.

Venta y consulta de pliegos: En la Dirección General de Compras y Suministros del Municipio – S.T. de Santamarina 455 – 1º P. – Monte Grande, de lunes a viernes (hábiles) de 7 a 13 horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

jun. 14 v. jun. 18

## MUNICIPALIDAD DE LUJÁN

### Licitación Pública N° 11/19

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4069-002983/2019. Llámase a Licitación Pública N° 11/2019, para la Adquisición de Alimentos para Asistir a Personas de Bajos Recursos.

Presupuesto Oficial: Se fija en la suma total de pesos seis millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil seiscientos sesenta y cinco con 00/100 (\$ 6.464.665,00.-) I.V.A. incluido.

La Apertura de las propuestas se realizará el día 5 de julio de 2019, a las 12:00 horas en la Municipalidad de Luján, sita en la calle San Martín N° 550, de la Ciudad de Luján.

Consultas: Dirección de Compras, PB Palacio Municipal, San Martín N° 550, Luján, en el horario de 8:15 a 15:00.

Pliego de Consulta en formato digital: Solicitarlo a [compras@lujan.gov.ar](mailto:compras@lujan.gov.ar)

Adquisición de Pliegos: Los pliegos podrán adquirirse hasta el día 2 de julio de 2019, en la Tesorería de la Municipalidad de

Luján, en el horario de 7:15 a 13:15, por la suma total de pesos siete mil (\$ 7.000,00.).

jun. 14 v. jun. 18

## MUNICIPALIDAD DE MORENO

### Licitación Pública N° 4/19

#### Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Motivo: Adquisición de 10 torres de vigilancia móviles

Expediente: 4078-211641-J-2019

Presupuesto Oficial: Ascende a la suma de pesos veintitrés millones (\$ 23.000.000,00.)

Apertura de ofertas: Se realizará el día 28 de junio de 2019 a las 11.00hs. en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno sita en la calle Dr. E. Asconapé N° 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As. Tel.: 0237-4620001.

Venta del pliego: Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé N° 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Recepción de las consultas por escrito: Hasta las 15.00 horas de los 05 (cinco) días hábiles anteriores a la fecha del acto de apertura, en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. Asconapé N° 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As. Tel. 0237-462-0001.

Recepción de ofertas: Hasta las 10.30 horas del día 28 de junio de 2019, en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. Asconapé N° 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Valor del pliego: \$ 30.000,00.- (pesos treinta mil). La entrega del nuevo pliego licitatorio será sin cargo para los que adquirieron el mismo en el primer llamado.

Los Pliegos de Bases y Condiciones, podrán ser adquiridos en la Jefatura de Compras, de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé N° 51 (subsuelo), de esta localidad, de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 15:00.

jun. 14 v. jun. 18

## MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS

### Contratación Directa por Excepción N° 31-0038-CDI19

POR 3 DÍAS - Objeto: contratación de un Servicio de Alojamiento (Housing – Salas Tecnológicas) para la instalación y puesta en marcha de ocho (8) Nodos Regionales de la Red Única Provincial de Comunicación de Datos (RUPCD) de la Administración Pública de la Provincia de Buenos Aires.

Expediente: EX-2019-04688710-GDEBA-DGTYAMJGM.

Presupuesto oficial: pesos sesenta y cinco millones trescientos setenta y cinco mil novecientos sesenta y uno con sesenta centavos (\$65.375.961,60)

Consultas: El Pliego de Bases y Condiciones Generales podrá ser consultado en el portal Web: <https://pbac.cgp.gba.gov.ar> y en la página web de la Provincia de Buenos Aires: <http://www.gba.gov.ar/contrataciones>.

Presentación de las ofertas: Las ofertas serán recibidas únicamente bajo el sistema electrónico de adquisiciones y contrataciones de la Provincia de Buenos Aires, a través del Portal PBAC <https://pbac.cgp.gba.gov.ar>

Fecha de apertura: 03 de julio de 2019 - 11:00 horas.

Acto de apertura: se efectuará a través del sistema "PBAC", en el día y hora fijados en el respectivo llamado a contratar, formulándose automática y electrónicamente el acta de apertura de ofertas correspondiente.

Acto administrativo que autoriza el llamado: RESOL-2019-80-GDEBA-SSCAMJGM.

jun. 18 v. jun. 21

## MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

### DIRECCIÓN DE VIALIDAD

#### Licitación Pública N° 17/19

POR 5 DÍAS - Expediente 2019-14783322-GDEBA-DVMIYSPGP

Llamase a Licitación Pública para contratar la Obra: Pavimentación Camino 037-01, Tramo: Labarden-Maipu (ETAPA I), Subtramo I: Acceso a Labarden (Progresiva 0,000 - Progresiva 7.025,60) Longitud 7.025,60 Metros, en jurisdicción del partido de General Guido; pudiéndose consultar el Pliego de Bases y Condiciones en la División Licitaciones y Contratos (Avenida 122 n° 825 e/48 y 49, La Plata).

Valor del Pliego: Pesos Cero (\$0,00); el Pliego se entrega Sin Cargo de 8.00 a 15.00 hs. en el lugar ya indicado, hasta el día 12 de Julio del corriente, debiendo el interesado al momento del retiro del mismo presentar Poder para ejercer dicho acto y una constitución de domicilio, todo en carácter de Declaración Jurada.-

Presupuesto Oficial: \$28.836.548,50.

Apertura De Las Propuestas: 17 de julio de 2019, a las 11:00 hs., en la D.V.B.A., Av. 122 N° 825, La Plata.

Contactos por Consultas: [consulta@vialidad.gba.gov.ar](mailto:consulta@vialidad.gba.gov.ar) ó [licitacionesdvba@yahoo.com.ar](mailto:licitacionesdvba@yahoo.com.ar), Tel. (0221) 422- 7526 (directo) ó (0221) 421-1161/64 (conmutador) int. 362 (Licitaciones y Contratos).

jun. 18 v. jun. 25

## MINISTERIO DE SEGURIDAD

### Contratación Directa N° 29/19

POR 1 DÍA - Llámase a Contratación Directa N° 29/2019, expediente N° EX-2019-9200889-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, tendiente a lograr la provisión de materiales y mano de obra para la adecuación del edificio donde funciona la Unidad Táctica de Operaciones Inmediatas (UTOI), en un todo de acuerdo a las condiciones del Pliego de Bases y Condiciones Generales para la Contratación de Bienes y Servicios aprobado por la Resolución N° 76/19 CGP y en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Organismo Contratante: Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires.

Clase, tipo, número y objeto: Contratación Directa N° 29/2019, encuadrada en el artículo 18, apartado 1 de la Ley N° 13.981, reglamentado por el artículo 18, apartado 1, inciso a), del Anexo I del Decreto N° 59/19, tendiente a lograr la provisión de insumos para laboratorio.

Número de expediente: EX-2019-9200889-GDEBA-DDPRYMGEMSGP.

Valor del pliego: Sin costo.

Lugar, donde puede consultarse y/o adquirirse el pliego: El Pliego de Bases y Condiciones Particulares se encuentra a disposición de los interesados para su consulta y descarga en forma gratuita en el portal <https://pbac.cgp.gba.gov.ar> y en el sitio Web de la Provincia de Buenos Aires [www.gba.gov.ar/contrataciones](http://www.gba.gov.ar/contrataciones). Podrán descargar el mencionado Pliego quienes hubieren cumplido con el procedimiento de registración, autenticación y autorización como usuario externo de PBAC.

Lugar, día y hora del acto de apertura de ofertas: día 25 de junio de 2019. Horario oficial del sistema 10:00 horas, a través de PBAC.

Acto Administrativo de Autorización del Llamado y Aprobación del Pliego de Bases y Condiciones: Disposición N° DI-2019-53-GDEBA-DGAMSGP.

## **MINISTERIO DE GESTIÓN CULTURAL DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

### **Licitación Privada N° 233-0029-LPR19**

POR 2 DÍAS - Objeto: servicio de limpieza integral en el Centro Provincial de las Artes Teatro Argentino y distintas dependencias de este Ministerio de Gestión Cultural, por el periodo comprendido entre julio a diciembre de 2019, conforme se describen en las Especificaciones Técnicas Básicas.

Expediente: EX-2019-15464798-GDEBA-DTAYLMGC

Numero de Proceso de Compra: 233-0029-LPR19

Retiro de Pliego: Departamento Compras y Licitaciones, Dirección General de Administración Auxiliares. Calle 53 N° 680 4° A entre 8 y 9 de la Ciudad de La Plata, en el horario de 10 a 16hs, en Plataforma PBAC o en [www.gba.gov.ar/contrataciones/index.php](http://www.gba.gov.ar/contrataciones/index.php).

Fecha de Apertura: 25 de junio de 2018.

Hora de Apertura: 10:00 horas.

Lugar de Presentación de Ofertas: Plataforma PBAC.

Lugar de Apertura: Plataforma PBAC.

jun. 18 v. jun. 19

## **MINISTERIO DE SALUD DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES Y SERVICIOS AUXILIARES**

### **Licitación Privada N° 100-0011-LPR19**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada tramitada a través del Proceso de Compra N° 100-0011-LPR19 - Ley 13981 y Decreto 59/19 - tendiente adquisición de Psicofármacos para Red Asistencial, con destino a la Subsecretaría de Determinantes Sociales de la Salud y la Enfermedad Física, Mental y de las Adicciones dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, por un importe total estimado de pesos ocho millones novecientos doce mil con cero centavos (\$ 8.912.000,00), autorizada por Disposición DI-2019-25-GDEBA-DPSMYAMSALGP de fecha 7/6/2019.-

Valor del Proceso: Sin Costo.

Acto de Apertura: El día 25 de junio de 2019 a las 11:00 horas, a través del portal Provincia de Buenos Aires Compras (PBAC) – sitio web: <https://pbac.cgp.gba.gov.ar>

Los interesados podrán consultar el Proceso de Compra en los sitios <http://sistemas.gba.gov.ar/consulta/contrataciones> y [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

EX-2019-01799906-GDEBA-DPTAAMSALGP

## **ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS Dirección Regional La Plata**

### **Licitación Pública N° 17/19**

POR 2 DÍAS - Expte EX 2019-00069269- -AFIP-SEADPL#SDGOPII.

Objeto: Locación de inmueble divisiones – DI RLPL -

Retiro de Pliego y consultas: hasta el 1 de julio de 2019

Presentación de Ofertas: Calle 50 N° 460 4° Piso La Plata -

Fecha de Apertura: 4 de julio de 2019 a las 10:00 Hs. en Calle 50 N° 460 4° Piso La Plata.

jun. 18 v. jun. 19

**ORGANISMO PROVINCIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE  
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES****Contratación Directa N° 2/19  
Procedimiento Abreviado**

POR 1 DÍA - EX-2019-14134008-GDEBA-DGAOPDS

Acto Administrativo de Autorización de Llamado: DI-2019-160-GDEBA-DGAOPDS

Objeto: Contratación del servicio de limpieza de oficinas pertenecientes al Organismo.

Días de visita obligatorios:

Viernes 21 de junio de 2019:

- Instalaciones ubicadas en Estancia San Juan – Parque Pereyra Iraola, de la localidad de Berazategui, a las 10 hs.
- Laboratorio del Predio ubicado en la calle 13 y 532, a las 12 hs.
- Oficinas ubicadas en el Edificio, calle 3 y 526, a las 14 hs.

Lunes 24 de junio de 2019:

- Instalaciones ubicadas en Av. Almirante Brown y Arroyo Las Cañas – Punta Lara (Reserva Ecológica), de la ciudad de Ensenada, a las 10 hs.
  - Oficinas ubicadas en el Edificio Cámara de la Construcción, calle 7 N° 1076 entre 54 y 55 Piso 5 y Piso 16, a las 12 hs.
- Apertura de las propuestas: miércoles 26 de junio de 2019 – 11 hs, en la Dirección de Compras y Contrataciones del Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible, sito en calle 12 y 53, piso 14, Torre II de la ciudad de La Plata.  
Se podrán obtener los archivos digitales correspondientes al Pliego en el sitio web oficial <http://www.gba.gov.ar/contrataciones>

**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
CONSEJO ESCOLAR DE GENERAL PUEYRREDON****Licitación Pública N° 7/19**

POR 3 DÍAS - Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de solicitarle la publicación del llamado a Licitación Pública N°7/19 – Autorizada por Disposición 00531/19 - expediente interno N° 043-1710/2019, tendiente a lograr la contratación del servicio alimentario escolar en el Distrito de General Pueyrredón, dentro de lo establecido en la Ley 13.981 y su Decreto reglamentario, con un presupuesto oficial de Pesos doscientos cuarenta y cuatro millones seiscientos setenta y cuatro mil quinientos cuarenta y nueve con 12/100 (\$ 244.674.549,12), equivalente a Unidades de Contratación cuatro millones ochocientos noventa y tres mil cuatrocientos noventa con noventa y ocho centavos (U.C) 4.893.490,98

Lugar de consultas: Consejo Escolar de General Pueyrredón, Av. Colón 6040, Mar del Plata. Valor del Pliego de Bases y Condiciones: \$200.000.

Día, hora y lugar para la apertura de las propuestas: día 2 de julio de 2019 a las 10:00 hs. en el Consejo Escolar de General Pueyrredón.

Pliegos publicados en: Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.gba.gov.ar>).

jun. 18 v. jun. 21

**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
CONSEJO ESCOLAR DE CORONEL SUÁREZ****Licitación Privada N° 2/19**

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada N° 02/19 – Autorizada por Disposición N° 145/19 - Expte. N° 025-19/19, tendiente a contratar servicio alimentario escolar (SAE), con un presupuesto estimado de pesos seis millones cuatrocientos treinta y siete mil trescientos dos con 98/100 ctvos. (\$6.437.302,98), de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el Artículo 15 de la Ley 13.981 y DECTO-2019-59-GDEBA-GPBA.

Entrega de Pliegos y Constitución de Domicilio de Comunicaciones: hasta el día 24 de junio de 2019 y hasta las 10.30 horas.

Lugar de presentación de las ofertas: Consejo Escolar de Coronel Suárez - calle Las Heras N° 644 – en el horario de 08.00 a 12.00 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Día, hora y lugar para la apertura de las propuestas: día 24 de junio de 2019 a las 10.30 horas en el Consejo Escolar de Coronel Suárez - calle Las Heras N° 644.

Lugar habilitado para retiro y/o consulta de pliegos: Consejo Escolar de Coronel Suárez - Las Heras N° 644 – en el horario de 08.00 a 12.00. Tel.02926-431272.

**MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. DR. OSCAR E. ALENDE****Licitación Privada N° 14/19**

POR 1 DÍA - Expediente N°: EX-2019-12623278-GDEBA-HIGDOAMSALGP

Fecha de apertura: 21/06/2019

Hora de apertura: 10:00 Hs

Lugar de presentación de las ofertas: Of. de Compras – H.I.G.A. Dr. Oscar E. Alende – Av. Juan B. Justo y Calle 164 - Mar del Plata

Objeto: Adquisición de ampollas II - Segundo semestre

Retiro de pliegos: Of. de Compras - HIGA Dr. Oscar Alende – Av. Juan B. Justo y Calle 164- Mar del Plata - Horario 09:00 a 13:00

Consultas pliego: [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

## MINISTERIO DE SALUD

### H.I.G.A. DR. OSCAR E. ALENDE

#### Licitación Privada N° 15/19

POR 1 DÍA - Expediente N°: EX-2019-12623647-GDEBA-HIGDOAMSALGP

Fecha de apertura: 21/06/2019

Hora de apertura: 11:00 Hs

Lugar de presentación de las ofertas: Of. de Compras – H.I.G.A. Dr. Oscar E. Alende – Av. Juan B. Justo y Calle 164 - Mar del Plata

Objeto: Adquisición de ampollas III - Segundo semestre

Retiro de pliegos: Of. de Compras - H.I.G.A. Dr. Oscar Alende – Av. Juan B. Justo y Calle 164- Mar del Plata - Horario 09:00 a 13:00.

Consultas pliego: [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

## MUNICIPALIDAD DE OLAVARRÍA

### SECRETARÍA DE MANTENIMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

#### Licitación Pública N° 30/19

POR 2 DÍAS - Objeto: "Mantenimiento, limpieza y reparación de alcantarillas de caminos rurales"

Presupuesto Oficial

Item 1: Zona A \$ 4.760.000

Item 2: Zona B \$ 4.760.000

Valor del legajo: \$ 400

Límite de venta: 11/07 /2018 – 7 a 13 Hs.

Fecha de la apertura: 15/07/2018 – 9 Hs.

Los sobres deberán entregarse en la Dirección de Licitaciones hasta las 8,30 horas del día 15 de julio de de 2019, comenzando la apertura a las 9 Hs. con el Item 1, continuándose en forma consecutiva con el ítem restante.

Lugar de apertura: Palacio San Martín

Nota: El pliego de bases y condiciones se podrá consultar en la Dirección de Licitaciones o en la página web del municipio: [www.olavarria.gov.ar](http://www.olavarria.gov.ar)

jun. 18 v. jun. 19

## MUNICIPALIDAD DE OLAVARRÍA

### SECRETARÍA DE MANTENIMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

#### Licitación Pública N° 31/19

POR 2 DÍAS - Objeto: "Construcción extensiones red de gas en sectores varios localidades"

Presupuesto oficial: \$2.600.000.

Entrega del legajo: Sin cargo

Fecha límite de retiro del legajo: 11/07/2019 – 7,00 A 13,00 horas

Fecha de apertura: 15/07/2019 – 10:00 horas

Lugar de apertura: Palacio San Martín

Nota: El pliego de bases y condiciones se podrá consultar en la Dirección de Licitaciones o en la página web del Municipio: [www.olavarria.gov.ar](http://www.olavarria.gov.ar)

jun. 18 v. jun. 19

## MUNICIPALIDAD DE OLAVARRÍA

#### Licitación Pública N° 32/19

POR 2 DÍAS - Objeto: "Compra de alimentos para personas con NBI"

Presupuesto oficial: \$ 3.628.000.

Entrega del legajo: Sin cargo

Fecha límite de retiro del legajo: 11/07/2019 – 7,00 A 13,00 horas

Fecha de apertura: 15/07/2019 – 11:00 horas

Lugar de apertura: Palacio San Martín

Nota: El pliego de bases y condiciones se podrá consultar en la Dirección de Licitaciones o en la página web del Municipio:  
www.olavarria.gov.ar

jun. 18 v. jun. 19

## **MUNICIPALIDAD DE BERISSO**

### **Licitación Pública N° 3/19**

POR 2 DÍAS - Adquisición de Carne, Viveres Frescos y Secos, Lácteos, Frutas y Verduras y Panificados destinados a los Establecimientos Educativos amparados en el Programa del Servicio Alimentario Escolar (SAE)

Presupuesto Oficial: \$ 40.000.000. (Pesos: Cuarenta Millones)

Valor del Pliego: \$ 13.000. (Pesos: Trece mil)

Adquisición de Pliegos: A partir del 14 de junio de 2019 en la Tesorería Municipal, calle 166 y 6 Berisso, de 8:15 a 12:30 Hs.

Presentación de Ofertas: Serán recepcionadas hasta el día 28/6/2019, 8:00 Hs. En la Oficina de Compras y Suministros de la Municipalidad de Berisso, sita en calle 6 y 166.

Consulta de Pliegos: en Oficina de Compras y Suministros, a partir del día 14/6/2019 de 9:00 a 13:00 Hs.

Telefónicamente al 464-4789 o Mail: [comprasberisso@gmail.com](mailto:comprasberisso@gmail.com)

Apertura de Sobres: 28 de junio de 2019 a las 9:00 Hs. En Oficina de Compras y Suministros (6 y 166 Berisso)

jun. 18 v. jun. 19

## **MUNICIPALIDAD DE BERISSO**

### **Licitación Pública N° 4/19**

POR 2 DÍAS - Adquisición de Viandas para Secundarios, destinados a los Establecimientos Educativos amparados en el Programa del Servicio Alimentario Escolar (SAE)

Presupuesto Oficial: \$ 4.733.656. (Pesos: Cuatro Millones Setecientos treinta y Tres mil seiscientos cincuenta y seis)

Valor del Pliego: \$ 5.000. (Pesos: Cinco mil)

Adquisición de Pliegos: A partir del 14 de junio de 2019 en la Tesorería Municipal, calle 166 y 6 Berisso, de 8:15 a 12:30 Hs.

Presentación de Ofertas: Serán recepcionadas hasta el día 28/6/2019, 8:00 Hs. En la Oficina de Compras y Suministros de la Municipalidad de Berisso, sita en calle 6 y 166.

Consulta de Pliegos: en Oficina de Compras y Suministros, a partir del día 14/6/2019 de 9:00 a 13:00 Hs.

Telefónicamente al 464-4789 o Mail: [comprasberisso@gmail.com](mailto:comprasberisso@gmail.com)

Apertura de Sobres: 28 de junio de 2019 a las 9:00 Hs. en Oficina de Compras y Suministros (6 y 166 Berisso)

jun. 18 v. jun. 19

## **MUNICIPALIDAD DE GENERAL RODRÍGUEZ**

### **Licitación Pública N° 9/19**

POR 2 DÍAS - Expediente 4050-212.148/2019

Convócase a Licitación Pública 09/2019 para el Día 01 de julio de 2019 a las 09:00hs.

Objeto: "Obra de intervención en el Barrio Los Aromos, mejoras de calles, luminarias y cunetas al referendun con convenio firmado con Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires".

Decreto Municipal: 919/2019

Presupuesto Oficial: \$14.660.425,29. (Pesos catorce millones seiscientos sesenta mil cuatrocientos veinticinco con 29/100)

Valor del pliego: \$15.660,50. (Pesos quince mil seiscientos sesenta con 50/100)

Lugar de adquisición del pliego: Oficina de Compras y Suministros de la Municipalidad de General Rodríguez, en el horario de 8:00 a 13:00, y hasta dos días previos a la fecha de apertura. Previo pago del importe correspondiente en la Tesorería Municipal. La apertura de las ofertas se realizará en dicha oficina, sita en la calle 2 de abril 756 e Intendente Garrahan de esta Ciudad y Partido.

jun. 18 v. jun. 19

## **MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN**

### **SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

#### **Licitación Pública N° 15/19**

##### **Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Expediente: N° 1944-S-2019.

Objeto: "I.L. Peretz - Provisión y colocación de ascensores".

Fecha y hora de apertura: 1 de julio de 2019 – 10:00 hs.

Valor del pliego: \$ 4.396,65 (Pesos Cuatro mil trescientos noventa y seis con sesenta y cinco centavos).

Presupuesto oficial: \$ 4.396.653 (Pesos Cuatro Millones trescientos noventa y seis mil seiscientos cincuenta y tres).

Plazo de ejecución: 240 (Doscientos Cuarenta) días corridos.

Consulta y vista de pliegos: Dirección de Compras – 2º piso – Edificio Municipal – Belgrano 3747, General San Martín, Pcia. de Buenos Aires.

Venta de pliegos: A partir de su publicación y hasta 5 (cinco) días hábiles antes de la fecha de apertura en horario de 9:00 horas a 14:00.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones – Secretaría de Economía y Hacienda.

jun. 18 v. jun. 19

## **MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDON** **Ente Municipal de Deportes y Recreación**

### **Concurso de Precios N° 4/19**

POR 2 DÍAS - El Ente Municipal de Deportes y Recreación de la Municipalidad del Partido de General Pueyrredón llama a Concurso de Precios N° 4/2019, Expte. 147 Año 2019, para la concesión del servicio de gastronomía en el Complejo Natatorio "A. Zorrilla" por el término de un año.

Canon anual oficial: \$ 348.000.

Garantía de oferta: \$ 69.600.

Fecha de apertura: 12 de julio de 2019 a las 11:00 horas.

Consultas, trámites y venta de Pliego: Jefatura de Compras. Calle De los Jubilados s/n (Complejo Natatorio), Mar del Plata.

Los pliegos podrán consultarse a través de la página institucional <http://www.mardelplata.gov.ar>

jun. 18 v. jun. 19

## **MUNICIPALIDAD DE ITUZAINGÓ** **SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN, DESARROLLO URBANO Y AMBIENTE**

### **Licitación Pública N° 18/19**

POR 2 DÍAS - Objeto: Provisión de materiales, herramientas, equipos y mano de obra para la realización y colocación de cartel de bienvenida en el Corredor Martín Fierro.

Presupuesto oficial: 3.950.500,00. (pesos tres millones novecientos cincuenta mil quinientos)

Valor del pliego: \$3.951,00 (pesos tres mil novecientos cincuenta y uno con 00/100)

Consulta y/o compra del pliego: Lunes a Viernes de 08 a 15 hs. Hasta el 10 de julio de 2019. (Dirección de Compras)

Apertura de las ofertas: 11 de julio del 2019 a las -12 (doce) horas. Dirección de Compras. Peatonal Eva Perón 848 -1 er piso - Ituzaingó Tel /fax 5068-9327/9325 [comprasituzaingo@hotmail.com](mailto:comprasituzaingo@hotmail.com)

Los Oferentes deberán estar inscriptos o haber iniciado el trámite correspondiente en el Registro de Proveedores Consultores Expertos en Evaluación y Dirección de Proyectos de Inversión y Licitadores de la Municipales de Ituzaingó

jun. 18 v. jun. 19

## **MUNICIPALIDAD DE PELLEGRINI**

### **Licitación Pública N° 3/19**

POR 2 DÍAS - Objeto: El presente llamado a licitación, tiene por objeto la repavimentación de siete (7) cuadras de asfalto dentro del casco urbano de la localidad de Pellegrini.

Pliego. Consulta: El mismo se encontrará para su consulta y/o adquisición en la Oficina de Compras y Suministros de la Municipalidad de Pellegrini, sita en Alsina 250 de Pellegrini, hasta 30 minutos antes de la hora de la apertura de sobres. TE: (02392) 498103-105 int. 107.

Valor del pliego: pesos cuatro mil quinientos (\$ 4.500, 00).

Presupuesto Oficial: pesos cinco millones doscientos cuarenta y siete mil novecientos (\$ 5.247.900,00). El monto correspondiente al Presupuesto Oficial incluye materiales, mano de obra, gastos generales, conceptos impositivos y todo otro costo o gravamen necesario para la ejecución total de la obra. En las propuestas a formular, las empresas deberán considerar e incluir los impuestos municipales, provinciales y nacionales, según normas vigentes.

Apertura de propuestas: Viernes 05 de julio de 2019, a las 10,00 horas en la Oficina del Contador Municipal dentro del Palacio Municipal sito en calle Alsina 250 de Pellegrini, provincia de Buenos Aires.

jun. 18 v. jun. 19

## **MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR** **SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y ESPACIOS PÚBLICOS**

### **Licitación Pública N° 43/19**

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Escobar llama a Licitación Pública N° 43/19 realizada para la contratación de la obra "Construcción de Veredas Calle Fructuoso Díaz – Garin" del Partido de Escobar.

Fecha de Apertura: La apertura de sobres se realizará en la Sala de Reuniones de la Secretaría de Planificación y Espacio, sita en Colectora Oeste Ramal Escobar 2000 – 2098, de Ingeniero Maschwitz, el día 28 de junio a las 12:00 (doce) Hs.

Valor del Pliego: Pesos cien mil (\$ 100.000,00.)

Venta de Pliego: Se realizará hasta el día 24 de junio del 2019 a las 12:00 (doce) hs en la Secretaría de Planificación y Espacio, sita en Colectora Oeste Ramal Escobar 2000 – 2098, de Ingeniero Maschwitz.

Consultas: En la Secretaría de Planificación y Espacio, sita en Colectora Oeste Ramal Escobar 2000 – 2098, de Ingeniero Maschwitz de 09:00 a 12:00, hasta el día 24 de Junio del 2019.

Expediente: 213.582/19

jun. 18 v. jun. 21

**MUNICIPALIDAD DE GENERAL BELGRANO****Licitación Pública N° 2/19****Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Decreto N° 1251/2019

Expediente: 4041-D-3762/2019 - Apertura: 21/06/2019 - 10:00hs

Objeto: Contratación de Empresa para la Provisión de Oxígeno Medicinal para el Hospital Municipal Juan E. De La Fuente.

Presupuesto Oficial: Pesos Tres Millones Cuatrocientos Noventa Y Siete Mil Trescientos (\$ 3.497.300).

Compra del Pliego: Dirección de Ingresos Públicos - Moreno entre Rivadavia y Juan E. De La Fuente.

Valor del Pliego: Pesos Tres Mil Cuatrocientos Noventa y Siete.

Consultas: Dirección de Compras Municipal - Juan E. De La Fuente N° 826, de 8:00 a 13:00 hs - T.E. 02243-15-404644 - [www.generalbelgrano.gob.ar](http://www.generalbelgrano.gob.ar)

jun. 18 v. jun. 19

**BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES****Licitación Privada N° 11.976**

POR 1 DÍA - Expediente N° 66.860

Tipología: Etapa Única.

Modalidad: Orden de Compra Cerrada.

Objeto: Adquisición de Llaves Criptográficas y Licencias de Software para la autenticación fuerte de usuarios.

Fecha de la Apertura: 28/06/2019 a las 12:00 horas

Valor del Pliego: Sin Cargo

Fecha Tope para Efectuar Consultas: 21/06/2019.

Fecha Tope para Adquisición del Pliego a través del sitio web: 27/06/2019 (<https://www.bancoprovincia.com.ar/web> - Compras y Licitaciones).

Nota: La documentación correspondiente deberá ser descargada a través del sitio web del Banco (<https://www.bancoprovincia.com.ar/web> - Compras y Licitaciones) y podrá ser consultada telefónicamente al 4126-2872 o, en forma presencial, en la Oficina de Licitaciones de Bienes, en el horario de 10:00 a 15:00 horas.

Se deberá remitir constancia que acredite la descarga de la documentación a través de la página web indefectiblemente, informando fecha de la descarga, razón social y N° de CUIT de su empresa, al siguiente correo electrónico [licitacionesdebienes@bpba.com.ar](mailto:licitacionesdebienes@bpba.com.ar).

La apertura se realizará en la Sala de Aperturas de Gerencia de Administración, sita en Guanahani 580 - Nivel 3 - Núcleo A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA****SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS****Licitación Pública N° 10/19**

POR 15 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la DGCM llama a Licitación pública la siguiente obra:

Objeto: "Readecuación y Puesta en Valor del Área de Posgrado en el 4° piso de Edificio Sergio Karakachoff" Facultad de Cs. Económicas.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, Calle 48 N° 575 Edificio "Sergio Karakachoff" piso 6to.- La Plata, el día 06 de agosto de 2019 a las 10:00 horas.

Ubicación: Calle 48 n°575 - 4to Piso - La Plata.

Presupuesto oficial: Pesos Dos Millones Ciento Dieciocho mil Ciento Nueve con 00/100 (\$ 2.118.109,00).

Plazo de ejecución: Sesenta (60) días corridos.

Consulta de legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, Calle 48 N° 575 Edificio "Sergio Karakachoff" piso 6to. - La Plata, de lunes a viernes de 9 a 13 hs. hasta el 15 de julio del 2019.

Compra de legajos: Administración de Presidencia - Tesorería, calle 7 N° 776 -La Plata de Lunes a Viernes de 7.30 a 13 hs. hasta el 15 de julio del 2019.

Precio del legajo: Pesos Dos mil Cien Con 00/100 (\$ 2.100,00)

jun. 18 v. jul. 11

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA****SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS****Licitación Pública N° 11/19**

POR 15 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la DGCM llama a Licitación pública la siguiente obra:

Objeto: "Terminación Aula Microscopia" Facultad Ciencias Veterinarias.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, Calle 48 N° 575 Edificio "Sergio Karakachoff" piso 6to.- La Plata, el día 08 de agosto de 2019 a las 10.00 horas.

Ubicación: Diag. 113 y Calle 118 – La Plata.

Presupuesto oficial: Pesos Cuatro millones Seiscientos Noventa y Nueve mil Setecientos Sesenta y dos con 00/100 ( \$ 4.699.762,00 ).

Plazo de ejecución: Ciento Venite (120) días corridos.

Consulta de legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, Calle 48 N° 575 Edificio "Sergio Karakachoff" piso 6to. – La Plata, de lunes a viernes de 9 a 13 hs. hasta el 15 de julio del 2019.

Compra de legajos: Administración de Presidencia - Tesorería, calle 7 N° 776 -La Plata de Lunes a Viernes de 7.30 a 13 hs. hasta el 15 de julio del 2019.

Precio del legajo: Pesos Cuatro mil Setecientos Con 00/100 ( \$ 4.700,00)

jun. 18 v. jul. 11

## Varios

### HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30º y 27º in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor JULIÁN URSINI, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 09 de mayo de 2019, en el Expediente N° 21100-272510-2014-0-1, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 9 de mayo de 2019. ... Resuelve:... Artículo Segundo: Declarar patrimonialmente responsable al señor Julián Ursini D.N.I. 23.699.938, por transgresión a los artículos 112 y 114 de la Ley N° 13767 (arts. 64 y 65 del Decreto-Ley N° 7764/71, T.O. 9167/86 y concordantes del Decreto Reglamentario) y formularle cargo pecuniario por la suma total de pesos once mil setecientos cincuenta y tres (\$ 11.753,00) de acuerdo a lo expresado en los Considerandos Segundo y Tercero. Artículo Tercero: Notificar al señor Julián Ursini el cargo pecuniario que se le formula por el Artículo Segundo y fijarle plazo de noventa (90) días para que proceda a depositar dicho importe en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Cuenta Fiscal N° 108/9 (multas - Pesos) CBU 014099980120000010893 a la orden del Presidente de este Honorable Tribunal de Cuentas – CUIT 30-66570882-5, debiéndose comunicar fehacientemente a este Organismo el depósito efectuado, adjuntándose comprobante que así lo acredite. bajo apercibimiento de darle intervención al Sr. Fiscal de Estado para que promueva las acciones pertinentes previstas en el artículo 159 de la Constitución Provincial (artículo 33 de la Ley nro. 10.869 y sus modificatorias vigentes). Asimismo se le hace saber que la Resolución podrá ser recurrida dentro del plazo de quince (15) días conforme lo establecido en el artículo 38 de la Ley 10.869 y sus modificatorias vigentes. Para el caso en que los responsables opten por interponer demanda contencioso administrativa, deberán notificar a este Honorable Tribunal de Cuentas, dentro del plazo que establece el artículo 18 de la Ley nro. 12.008, fecha de interposición de la demanda, carátula, número de causa y juzgado interviniente. Artículo Quinto: Rubricar ..., archívese. Firmado: Gustavo Eduardo Diez (Vocal); Ariel Héctor Pietronave (Vocal); Juan Pablo Peredo (Vocal) Daniel Carlos Chillo (Vocal); Eduardo Benjamín Grinberg (Presidente), ante mí: Ricardo César Patat (Director General de Receptoría y Procedimiento)".- La Plata, 7 de junio de 2019.

**Ricardo César Patat**, Director

jun. 12 v. jun. 19

### MUNICIPALIDAD DE PELLEGRINI

POR 2 DÍAS - La Municipalidad de Pellegrini, partido homónimo de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de diez días a ROSEL LEZANA y/o quienes resulten titulares o se consideren con derecho sobre el inmueble identificado catastralmente como Circunscripción IV, Sección A, Manzana 10, Parcela 3, de la localidad de Bocayuva, partido de Pellegrini, a ejercer sus derechos o realizar las peticiones que consideren pertinentes, en los autos "Municipalidad de Pellegrini c/ Lezana, Rosel s/ Prescripción Adquisitiva (Ley 24.320)" (Expediente 4086-0305/2018) que tramitan ante la Oficina de Asesoría Legal de la citada Municipalidad. Pellegrini, 05 de Junio de 2019.

**Guillermo Luis Pacheco**, Intendente.

jun. 14 v. jun. 18

### CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-311070 caratulado "CORTES LUIS DE LOS SANTOS – VETRANO NINFA S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 3 de junio de 2019.

**Víctor Adolfo Mounet**, Capitán (RA)

jun. 14 v. jun. 24

### CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza

por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-298271 caratulado "MIRANDA CARLOS – MIRANDA NADIA JACQUELINE (HIJA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 6 de junio de 2019.

**Víctor Adolfo Mounet**, Capitán (RA)

jun. 14 v. jun. 24

### **CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-310899 caratulado "TAPIA GASTON OVIDIO – SPITALERI CAMILA AYELEN (CONVIVIENTE) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 31 de mayo de 2019.

**Víctor Adolfo Mounet**, Capitán (RA)

jun. 14 v. jun. 24

### **CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-299851 caratulado "BARCOS BARRECA MARTIN ALEJANDRO – PASSARO ROMINA (CONVIVIENTE E HIJOS) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 24 de mayo de 2019.

**Víctor Adolfo Mounet**, Capitán (RA)

jun. 14 v. jun. 24

### **CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-311347 caratulado "CATELLUCCIO GUSTAVO ANDRES – MAGAN MARIA FERNANDA (ESPOSA E HIJOS) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 24 de mayo de 2019.

**Víctor Adolfo Mounet**, Capitán (RA)

jun. 14 v. jun. 24

### **CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-311499 caratulado "GONZALEZ JORGE ALBERTO – BAGETTA MARCELA BEATRIZ (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 24 de mayo de 2019.

**Víctor Adolfo Mounet**, Capitán (RA)

jun. 14 v. jun. 24

### **CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-309908 caratulado "COSTI ADRIAN FERNANDO – BIANCO SONIA NANCY (CONVIVIENTE) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 24 de mayo de 2019.

**Víctor Adolfo Mounet**, Capitán (RA)

jun. 14 v. jun. 24

### **CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-274719 caratulado "CABRERA MAURICIO DARIO – RUIZ VANESA

PAOLA S/PENSIÓN" y expediente N° 2138-276359 caratulado "CABRERA MAURICIO DARIO – CABRERA AIULEN LILIANA (SAINZ MERCEDES LILIANA S/ PENSIÓN EN REPRESENTACION DE CABRERA AILEN LILIANA) y expediente n° 2138-284256 caratulado "CABRERA MAURICIO DARIO – CABRERA AILEN JOSEFINA (HIJA) S/ PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 24 de mayo de 2019.

**Víctor Adolfo Mounet**, Capitán (RA)

jun. 14 v. jun. 24

### **CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-310830 caratulado "BIAGETTI ALEJANDRA – MIR CARLOS SANTIAGO (ESPOSO) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 24 de mayo de 2019.

**Víctor Adolfo Mounet**, Capitán (RA)

jun. 14 v. jun. 24

### **CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-287835 ALC1 caratulado "RIGHETTI ATILIO RAUL – WEIDEMÜLER MARIA CONSTANZA (ESPOSA E HIJO) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 24 de mayo de 2019.

**Víctor Adolfo Mounet**, Capitán (RA)

jun. 14 v. jun. 24

### **CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-302850 caratulado "REYES MIGUEL ANGEL – FLAMENGO SILVIA LILIANA (ESPOSA E HIJA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 24 de mayo de 2019.

**Víctor Adolfo Mounet**, Capitán (RA)

jun. 14 v. jun. 24

### **CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-296550 caratulado "UBIEDO DEOLINDO JOSE – UBIEDO VALERIA DE LOS ANGELES (HIJA MAYOR INCAPACITADA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 24 de mayo de 2019.

**Víctor Adolfo Mounet**, Capitán (RA)

jun. 14 v. jun. 24

### **CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-308734 caratulado "PUCA MENDOZA JHONATAN ALEJANDRO – PUCA GOITEA IZAN ELIEL (HIJO) S/PENSIÓN", y en el expediente n° 2138-308778 caratulado "PUCA MENDOZA JHONATAN ALEJANDRO – GONZALEZ SABRINA ELIZABETH (ESPOSA) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 24 de mayo de 2019.

**Víctor Adolfo Mounet**, Capitán (RA)

jun. 14 v. jun. 24

### **CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-304327 caratulado "COSTANTINI JOSE LUIS – SIMON JULIA ELENA (CONVIVIENTE) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 24 de mayo de 2019.

**Víctor Adolfo Mounet**, Capitán (RA)

jun. 14 v. jun. 24

### **CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-311597 caratulado "BORDA ROBERTO ANIBAL – QUEVEDO MARIA DE LOS ANGELES (ESPOSA E HIJA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 30 de mayo de 2019.

**Víctor Adolfo Mounet**, Capitán (RA)

jun. 14 v. jun. 24

### **CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-309617 caratulado "BAÑATO CARLOS OSVALDO – PALACIOS MARIA DELFINA (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 31 de mayo de 2019.

**Víctor Adolfo Mounet**, Capitán (RA)

jun. 14 v. jun. 24

### **CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-311608 caratulado "AYALA ARIEL LUIS – SANABRIA MARIELA ANDREA (ESPOSA E HIJO) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 30 de mayo de 2019.

**Víctor Adolfo Mounet**, Capitán (RA)

jun. 14 v. jun. 24

### **CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-312082 caratulado "IBÁÑEZ SELSO – MONTENEGRO FORTUNATA DEL CARMEN (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 31 de mayo de 2019.

**Víctor Adolfo Mounet**, Capitán (RA)

jun. 14 v. jun. 24

### **CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-310843 caratulado "AQUINO JUAN JOSE – CARCANI ELIZABETH CYNTHIA (ESPOSA) S/PENSIÓN", expediente n° 2138-310843 caratulado a "AQUINO JUAN JOSE – AQUINO AGUSTINA MAILEN (HIJA) S/ PENSIÓN" y en expediente n° 2138-310967 caratulado "AQUINO JUAN JOSE – AQUINO JUAN JOSE (ESPOSA) S/ PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 31 de mayo de 2019.

**Víctor Adolfo Mounet**, Capitán (RA)

jun. 14 v. jun. 24

### **CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-311291 caratulado "AMBROGI ALBERTO OSCAR – ROJAS GLADIS ZULMA (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 3 de junio de 2019.

**Víctor Adolfo Mounet**, Capitán (RA)

jun. 14 v. jun. 24

### **CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-309322 caratulado "CARDOZO CHRISTIAN OSCAR CAYETANO – CARDOZO EMIR JOSHUA (HIJO) S/PENSIÓN", expediente n° 2138-282612 caratulado "CARDOZO CHRISTIAN OSCAR CAYETANO – FRIAS CLAUDIA VIVIANA (ESPOSA) S/ PENSIÓN" y en expediente n° 2138-283380 caratulado "CARDOZO CHRISTIAN OSCAR CAYETANO – LOIRA AYELEN VIRGINIA (CONVIVIENTE) S/ PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 6 de junio de 2019.

**Víctor Adolfo Mounet**, Capitán (RA)

jun. 14 v. jun. 24

### **CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-311630 caratulado "ZARINI ROMAN – FERNANDEZ RITA ASUNCION (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 7 de junio de 2019.

**Víctor Adolfo Mounet**, Capitán (RA)

jun. 14 v. jun. 24

### **CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-312083 caratulado "MARTINEZ ALFREDO – BOBADILLA GRACIELA BEATRIZ (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 31 de mayo de 2019.

**Víctor Adolfo Mounet**, Capitán (RA)

jun. 14 v. jun. 24

### **CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-312089 caratulado "CAMPOS ANTONIO FACUNDO – BRAVO HEBE NOEMI (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 31 de mayo de 2019.

**Víctor Adolfo Mounet**, Capitán (RA)

jun. 14 v. jun. 24

### **CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-311047 caratulado "PINTO ANTONIO OSVALDO – COCCARO MIRTA CAROLINA (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 31 de mayo de 2019.

**Víctor Adolfo Mounet**, Capitán (RA)

jun. 14 v. jun. 24

### **CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-309059 caratulado "JURADO JUAN CARLOS – ABRAHAM ELBA JULIA (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 31 de mayo de 2019.

**Víctor Adolfo Mounet**, Capitán (RA)

jun. 14 v. jun. 24

## CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-312216 caratulado "AGUILERA ANGEL LUIS – LOMBARDI IRMA MAGDALENA (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 31 de mayo de 2019.

**Víctor Adolfo Mounet**, Capitán (RA)

jun. 14 v. jun. 24

## CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días en expediente N° 2138-299790 caratulado "FERNANDEZ NOELIA ELIZABETH – DANTES SANCHEZ JAVIER HERNAN (CONVIVIENTE) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 6 de junio de 2019.

**Víctor Adolfo Mounet**, Capitán (RA)

jun. 14 v. jun. 24

## CONTADURÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DIRECCIÓN DE SUMARIOS

POR 5 DÍAS - Por el presente se notifica a la agente SEQUEIRA DAIANA AYELEN, legajo 189.168 que en el expediente N° 21100-508707/15 y agrs. por el cual tramita sumario administrativo de responsabilidad por perjuicio al Fisco, ordenado por el Señor Contador General de la Provincia mediante RESOL-2017-272-E-GDEBA-CGP, con motivo del faltante de la pistola calibre 9 mm marca Bersa, Modelo Mini Thunder Pro, serie 13-E47404, que el Ministerio de Seguridad proveyera a la referida agente, que por RESOL-2019-176-GDEBA-CGP, se ha resuelto: La Plata, 5 de junio de 2019: VISTO: Las presentes actuaciones por las cuales se da cuenta del faltante de la pistola calibre 9 mm marca Bersa, Modelo Mini Thunder Pro, serie 13-E47404, que el Ministerio de Seguridad proveyera a la Oficial Ayudante Daiana Ayelen Sequeira, legajo N° 189.168, y CONSIDERANDO: Que manifiesta la agente que el día 25 de abril de 2015 resultó víctima de un robo cuando le fue forzado su vehículo particular, el que se hallaba estacionado en las inmediaciones del "Paseo de Compras" del puerto de Mar del Plata, sustrayendo de su interior el arma descripta y demás efectos personales. Que con motivo del hecho se sustanció la Investigación Penal Preparatoria N° 08-00-010561-15 que tramita por ante la U.F.I N° 20 del Departamento Judicial de Mar del Plata; Que a fojas 113/114 obra copia certificada de la Resolución N° 02671/14, mediante la cual el señor Auditor General de Asuntos Internos homologa el acuerdo de procedimientos abreviado obrante a fojas 108, sancionando a la agente Sequeira con 20 días de suspensión de empleo por hallarla responsable de las faltas previstas en el artículo 198 incisos "f" y "h" del Decreto 1050/09, y procede a dar de baja en los registros patrimoniales de la institución, el armamento faltante; Que a fojas 155 se consignó el valor de reposición del bien objeto del presente a la fecha del hecho, ascendiendo el mismo a la suma de pesos cuatro mil sesenta (\$4.060,00), cargador adicional pesos doscientos cuarenta (\$240,99) y los cartuchos cal 9 mm, a pesos seis (\$6,00) por unidad; Que ante ello, esta Contaduría General ordenó la sustanciación del sumario administrativo de índole patrimonial mediante RESOL-2017-272-E-GDEBA-CGP, en los términos de los artículos 104, inciso p), 114 y 119 de la Ley N° 13.767, reglamentada por Decreto N° 3.260/08, delegando la instrucción en la agente de este Organismo Dra. María Lorena Cinqualbres, quien previa aceptación del cargo (fojas 161), se aboca a la reunión de la prueba; Que en la etapa de acumulación de prueba la Instrucción citó a que comparezca a prestar declaración indagatoria a la oficial Sequeira, quien no compareció a las audiencias fijadas a tal fin, labrándose las actas pertinentes que se agregan a fojas 164 y 165, elevando las actuaciones a la Dirección de Sumarios de este Organismo entendiendo que se alcanzó el mejor resultado investigativo y que prolongar el trámite del presente se tornaría antieconómico por lo que debería darse por concluido el presente (fojas 167/168); Que a fojas 169 la citada Dirección, en uso de las facultades conferidas por el artículo 29 inc d) del Apéndice del Decreto N° 3260/08, reglamentario de la Ley N° 13.767, remite nuevamente las actuaciones a la Instructora actuante para que agote los medios tendientes a fin de notificar a la oficial Sequeira para que comparezca a prestar declaración indagatoria conforme lo establece el artículo 18 del citado Apéndice reglamentario; Que en consecuencia la Instrucción libró al Juzgado Federal N° 1 con competencia electoral y posteriormente citó a la mencionada oficial a que se presente a prestar declaración indagatoria no compareciendo a las audiencias fijadas (fojas 177 y 178); Que a fojas 179 la instructora actuante eleva las actuaciones a la Dirección de Sumarios ante el inminente pase a otra dependencia dentro de este Organismo; Que a fojas 182 obra la

RESOL-2018-597-GDEBA-CGP, por la cual se deja sin efecto el artículo 2° de la RESOL 2017-272-E-GDEBA-CGP y se delega la continuación de la instrucción en la agente de este Organismo Alejandra Zorzinoni, quien acepta el cargo a fojas 185 y se aboca a la tarea mencionada; Que la nueva instructora designada citó a la oficial Sequeira a que comparezca a prestar declaración indagatoria, quien a pesar de estar debidamente notificada ( fojas 8 del expediente 21100-354486/19 agregado como fojas 190 y fojas 194), no concurrió a las audiencias (fojas 191); Que a fojas 195 la instrucción requirió información a la División Armamento del Ministerio de Seguridad a fin de ratificar el valor de reposición del arma faltante y a fojas 198 dispone el cierre de la etapa de prueba de cargo, levantando el secreto sumarial, dictando auto de imputación a fojas 197/199 por el cual responsabiliza patrimonialmente a la ex Oficial Subayudante Daiana Ayelén Sequeira, legajo N° 189.168 por la suma de cuatro mil trescientos cuarenta y ocho (\$4.348,00), en razón de haber quedado acreditado en autos que la citada oficial no obró conforme a su deber propiciando con su conducta, involuntariamente y/o omisión, el hecho generador del perjuicio fiscal, al no haber adoptado las medidas de seguridad necesarias para la guarda del bien asignado a su custodia; Que conferida la vista prevista en el artículo 20.1 del Apéndice del Decreto N° 3260/08 Reglamentario de la Ley N° 13.767 (201/202), la imputada no hace uso de su derecho para formular descargo; Que recepcionadas las actuaciones, la Dirección de Sumarios, compartiendo el criterio sustentado por la Instrucción, se expide con referencia al caso entendiendo que de las constancias obrantes en autos se desprende que la ex Oficial Subayudante Daiana Ayelén Sequeira resulta directa y patrimonialmente responsable del perjuicio ocasionado al Fisco por infracción a lo normado en los artículos 112, 114 y concordantes de la Ley N° 13.767, reglamentada por Decreto N° 3.260/08, ello teniendo en cuenta que todo agente que administre, utilice, guarde o custodie dinero, valores u otros bienes o pertenencias del Estado Provincial, está obligado a rendir cuenta documentada o comprobable de su utilización o destino, surgiendo que dicha obligación fue incumplida por el citado agente resultando las pruebas obrantes en autos insuficientes para eximirlo de responsabilidad; Que por lo expuesto y considerándose cumplimentadas las instancias procedimentales pertinentes, corresponde a esta Contaduría General expedirse sobre el presente caso; Que en uso de las facultades conferidas por el artículo 89 de la Ley N° 13.767, el Contador General ha instruido mediante Nota 2017-03789998-GDEBA-CGP, que la firma de las resoluciones vinculadas al ejercicio de las competencias atribuidas por el artículo 104 inc p) y concordantes de la Ley N° 13.767 y su Decreto Reglamentario N° 3260/08 será asumida indistintamente con el Subcontador General de la Provincia; Por ello, EL SUBCONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA RESUELVE: ARTÍCULO 1°: Determinar el importe del perjuicio fiscal ocasionado en la suma de pesos cuatro mil trescientos cuarenta y ocho (\$4.348,00), al 25 de abril de 2015, resultando responsable del mismo la ex Oficial Subayudante Daiana Ayelén Sequeira, legajo N° 189.168, por infracción a lo dispuesto por los artículos 112 y 114 y concordantes de la Ley N° 13.767, reglamentada por Decreto N° 3.260/08. ARTÍCULO 2°. Comunicar al inculpado. Cumplido, los presentes actuados serán remitidos al Honorable Tribunal de Cuentas, conforme lo establece el artículo 23 del Apéndice del Decreto N° 3260/08: ARTÍCULO 3°. Registrar. Comunicar con copia al Señor Ministro de Seguridad y a la Dirección de Sumarios de este Organismo Originally signed by Vittor Carlos Alfredo Date : 2019.06.05 11: 23:22 Art Location: Provincia de Buenos Aires Carlos Alfredo Vittor, Sub Contador General Contaduría General de la Provincia.

**Graciela Olaechea**, Jefa.

jun. 18 v. jun. 25

## CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL PARA ABOGADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 1 DÍA - La Comisión del Sistema Asistencial (CASA) en su reunión del 5/4/19 resolvió: 1) Incrementar la cuota y los copagos de todos los planes CASA a partir del 1 de julio de 2019 los cuales serán publicados en [www.casa.org.ar](http://www.casa.org.ar).  
**Héctor Manuel Dias**, Secretario.

## PUERTO QUEQUÉN

POR 1 DÍA - En cumplimiento de lo establecido en la Cláusula Quinta de la oferta N° 1/2019 de extinción del fideicomiso de administración "Programa de Profundización y Modernización del Puerto de Quequén" (el "Fideicomiso de Administración") de fecha 23 de mayo de 2019, enviada por el Consorcio de Gestión del Puerto de Quequén (el "Consorcio") al Banco de la Nación Argentina ("BNA") y aceptada por éste con fecha 30 de mayo de 2019, y siguiendo lo instruido por el BNA en dicha cláusula, se informa al público en general y a los destinatarios de la facturación de los Cargos y Tasas (como se definen más adelante), que el Consorcio y el BNA acordaron extinguir, de común acuerdo, el Fideicomiso de Administración con fecha efectiva de extinción el 31 de mayo de 2019. La extinción del Fideicomiso de Administración permite al Consorcio continuar con la segunda y tercera etapa del Programa de Profundización y Modernización del Puerto de Quequén, mediante la cesión de los Cargos y Tasas existentes en el Fideicomiso de Administración a un nuevo fideicomiso de garantía y pago, constituido para garantizar el financiamiento obtenido por el Consorcio para continuar con las referidas etapas del Programa de Profundización y Modernización del Puerto de Quequén, como se explica a continuación.

Asimismo, de conformidad a lo previsto en el artículo 142 de la Ley N° 27.440, el Consorcio informa que, a partir del día 6 de junio de 2019 y por efecto de la Resolución N° 446 de fecha 27 de mayo de 2019 del Consorcio, todos los derechos económicos (incluyendo, sin limitación, los derechos de cobro y las cobranzas resultantes de dichos derechos) y las acciones que correspondan al Consorcio en virtud de los cargos y tasas detallados a continuación, ocurridos con anterioridad al 23 de mayo de 2019 (siempre que existan pagos pendientes), y/o con posterioridad a dicha fecha, se encuentran cedidos y transferidos a un fideicomiso con fines de garantía y pago denominado "Programa de Profundización y Modernización del Puerto de Quequén" creado con fecha 23 de mayo de 2019 entre el Consorcio, como fiduciante, Macro Fiducia S.A., como fiduciario, Banco Macro S.A. y Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A., como beneficiarios principales y Jan de Nul N.A. Sucursal Argentina, como beneficiario secundario (el "Fideicomiso de Garantía y Pago"), constituido a los efectos de garantizar el pago en tiempo y forma de todas las obligaciones asumidas por el Consorcio bajo el contrato de préstamo celebrado con fecha 8 de marzo de 2019, entre el Consorcio, Banco Macro S.A. y Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. (incluyendo cualquier adenda al mismo, el "Contrato de Préstamo"). Los referidos cargos y tasas son, a saber: (i) el cargo contribución de profundización y modernización del Puerto de Quequén equivalente a US\$ 1 (Dólares Estadounidenses uno) por tonelada exportada e importada, creado por Resolución N° 10/2012 del Consorcio de Gestión del Puerto de Quequén, (ii) la tasa por uso de vías navegables equivalente a US\$ 0,80 (Dólares

Estadounidenses ochenta centavos) por tonelada operada, creado por Resolución N° 21/1994, y sus posteriores resoluciones modificatorias y/o complementarias (incluyendo la Resolución N° 04/2014), del Consorcio, (iii) un porcentaje de la tasa de servicios a las cargas, creado por Resolución N° 21/1994, y sus posteriores resoluciones modificatorias y/o complementarias (incluyendo la Resolución N° 13/2017), del Consorcio de Gestión del Puerto de Quequén, de acuerdo al siguiente esquema: (1) del 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018 el cero por ciento (0%), (2) del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019, el diez por ciento (10%), (3) del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020 el quince por ciento (15%), y (4) del 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2027 el veintinueve por ciento (29%), (iv) la tasa por derechos de ocupación (arrendamientos) actuales o futuros, en todas sus categorías, por una suma mínima anual equivalente a US\$ 600.000 (Dólares Estadounidenses seiscientos mil), abonada por los concesionarios, y creado también por Resolución N° 2394/1994, y sus posteriores resoluciones modificatorias y/o complementarias (incluyendo la Resolución N° 13/2017), del Consorcio, y (v) así como cualquier cargo, tasa o similar que restituya, reemplace o modifique los cargos y tasas mencionadas (los "Cargos y Tasas").

El Consorcio informa que; (i) la totalidad de los fondos que deban ser abonados en virtud de los Cargos y Tasas identificados anteriormente deberán ser acreditados en: (1) en pesos, la cuenta corriente N° 3-302-0941791782-6, CBU 2850302-6 3009417917826-1, y (2) en dólares, N° 2-302-0950724012-8, CBU 2850302-6 2009507240128-4 abierta en Banco Macro S.A., a nombre del Fideicomiso de Garantía y Pago y a la orden del Fiduciario, y (ii) ha designado a Macro Fiducia S.A. como fiduciario bajo el Fideicomiso de Garantía y Pago.

**Oscar Moran**, Gerente

## Colegiaciones

### COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS

Departamento Judicial La Plata

LEY 10.973

POR 1 DÍA - ARMENTIA RODRIGO domiciliado en calle 61 N 735 de la localidad de La Plata, Partido de La Plata, solicita Colegiación como Martillero y Corredor en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial La Plata, oposiciones dentro de los quince días hábiles en calle 47 N° 533 de La Plata. La Plata, 11 de junio de 2019. Guillermo E. Saucedo, Secretario General.

### COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS

Departamento Judicial Quilmes

LEY 10.973

POR 1 DÍA - JORGE SALVADOR COCIMANO DNI 4.980.731 domiciliado en Alsina 208 2° C Partido de Quilmes, solicita Baja de Matrícula por Jubilación en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos, Dpto. Judicial Quilmes, oposiciones dentro de los quince días hábiles, en la calle H. Primo 277 de Quilmes. Roberto Belmonte, Presidente.

## Transferencias

POR 5 DÍAS - **Ensenada**. CLAUDIA MUNDO con domicilio en Av. del Libertador N° 1068, Piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en su carácter de presidente de Integración Energética Argentina S.A. – CUIT 30-70941654-1, según acta de asamblea de fecha 29/04/2019, avisa que notifica a todos los interesados y acreedores, por el término de cinco (5) días, en los términos del art. 2º y concordantes de la ley 11.867, la venta del fondo de comercio conformado por la central térmica de generación de energía eléctrica denominada "Central Termoeléctrica Ensenada de Barragán", ubicada en Ruta 11 (Avenida Domingo Mercante) S/Nº y Arroyo El Gato, Partido de Ensenada, Provincia de Buenos Aires, a YPF S.A y Pampa Cogeneración S.A., ambos con domicilio en Maipú 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para las oposiciones de ley, el domicilio para aquellos acreedores que deseen hacer ejercicio del derecho de oposición que se les confiere es Carlos Pellegrini 465 Piso 4 Depto. 31, CABA, Escribano Matías Pablo Seoane, Titular del Registro Notarial número 2089 de dicha ciudad.

jun. 11 v. jun. 18

POR 5 DÍAS - **Balcarce**. FIORITTI MAURICIO ALEJANDRO y PEREYRA DANIEL OMAR S.H CUIT 30-71016578-1 transfiere a Pereyra Daniel Omar CUIT 20-20927610-1 el Fondo de Comercio actividad y rubro taller mecánico de frenos del automotor ubicado en calle 17 N° 398 de la ciudad de Balcarce bajo denominación Mauricio Fioritti y Daniel Pereyra con Habilitación Municipal Legajo Exp letra B. año 2007 N° 5725 con fecha 1 de agosto de 2007. Reclamos de ley calle 17 N° 398 de la localidad de Balcarce Sres. Mauricio Fioritti y Daniel Pereyra.

jun. 11 v. jun. 18

POR 5 DÍAS - **Burzaco**. ADALBERTO OMAR NIPOTI con DNI 10.678.646, domiciliado en Santo Domingo 444 Burzaco,

transfiere fonde de comercio taller de chapa y pintura, mecanica, venta de respuestos nuevos para automotores, sito en Av. Hipolito Yrigoyen 14475 Burzaco, al Señor Mario José Guillermo Gianini con DNI 24.791.525, domiciliado en R. Stacy 1539 Burzaco. Reclamos de ley en el mismo.

jun. 11 v. jun. 18

POR 5 DÍAS - **San Antonio de Padua.** ALBERTO RAÚL GUIDA CUIT:23-04918339-9 domicilio calle Yatay N° 31 de Merlo, Prov. de Bs. As., transfiere el Fondo de Comercio a favor del Farm. Yessica Maite Videla CUIT: 27-36036898-5 con domicilio calle Quintana N° 204 de San Antonio de Padua, Merlo Destinado al rubro Farmacia ubicado en calle Av. Independencia N° 3201 Partido Merlo. Para reclamos de ley se fija el mismo domicilio. Sr. Alberto Raúl Guida DNI N° 04918339.

jun. 11 v. jun. 18

POR 5 DÍAS - **Pilar.** En cumplimiento con lo establecido por el art. 2 de la Ley 11.867, "La Razón Social BONPOLYC S.A CUIT: 30-70564165-6, anuncia transferencia de fondo de comercio y/o titularidad de habilitacion comercial, del rubro Taller Integral de Carpintería en Aluminio y Venta de Productos Plásticos para la construcción sito en la calle Ruta Prov. N° 8 Av. Uriburu N° 490, Localidad de Pilar a favor de la razón social Bonpolyc Policarbonatos SRL, CUIT: 30-71483758-9, bajo el expediente de habilitación N° 3193/2012. Reclamo de la Ley en el mismo establecimiento comercial dentro del término legal.

jun. 11 v. jun. 18

POR 5 DÍAS - **Ituzaingó.** BAZAN JOSE HORACIO - DNI 20.770.713 vende, cede y transfiere el fondo de comercio cuya actividad cancha de futbol – buffet, sito en la calle F. de La Cruz 755 de la localidad y partido de Ituzaingó. Pcia. de Bs. As. a Palacios Alejandro Daniel - DNI 32.161.920. Reclamos de ley en el mismo domicilio.

jun. 12 v. jun. 19

POR 5 DÍAS - **Moreno.** GRANDINETTI, LUIS HORACIO, C.U.I.T. Nro. 20-17358815-2, con domicilio en la calle Las Toninas Nro. 352 de la localidad de Pinamar, partido de Pinamar, transfiere la totalidad del comercio ubicado en la calle Avda. Victorica N° 1128 de la localidad de Moreno, Pcia de Bs. As. Expediente Nro. 22006-O-99. Cuenta: 18727-8, rubro Venta de sanitarios y accesorios para baño, Local N° 39 b, a Proxima Parada S.R.L. C.U.I.T. Nro. 30-30-71588061-6, con domicilio comercial en la calle Avda. Victorica Nro.1128 de la localidad de Moreno, Pcia, de Bs. As. Presentar oposición en el término previsto por la ley 11867. En la calle Avda. Victorica N° 1128, localidad de Moreno.

jun. 12 v. jun. 19

POR 5 DÍAS - **Florencio Varela.** Se hace saber que OBREGON DIEGO ROLANDO, de nacionalidad argentino, con CUIT 20-32069580-6 cede y transfiere todos sus derechos y acciones sobre el fondo de comercio del rubro Almacen. Expte Habilitación Municipal N°4037-4102-O-2010 con domicilio comercial en la calle Lujan N° 582 de la Localidad de Bosques, Florencio Varela, Buenos Aires, a la Sra. Cañete Cayetana Delicia CUIT N° 27-14069226-9, Reclamos de Ley en el domicilio indicado

jun. 12 v. jun. 19

POR 5 DÍAS - **Pilar.** En cumplimiento con lo establecido por el art. 2 de la Ley 11867, "La Razón Social MELSANT S.R.L. CUIT: 30-71488143-0, Anuncia transferencia de fondo de comercio y/o titularidad de habilitacion comercial, del rubro Gastronomía (parrilla) sito en la calle Panamericana km. 47.500, localidad de Pilar a favor de la Razon Social Style Food S.A.S., CUIT: 30-71623932-9, bajo el expediente de habilitacion N° 11412/2015 Reclamo de ley en el mismo establecimiento comercial dentro del termino legal.

jun. 13 v. jun. 21

POR 5 DÍAS - **San Martín.** PISSANO ANALIA transfiere el fondo de comercio de venta al por menor de productos veterinarios y animales domesticos a Superbo Rodrigo Sebastian, sito en la calle Catamarca 4111 de V. Ballester Pdo. San Martín. Reclamos de ley en el mismo.

jun. 13 v. jun. 21

POR 5 DÍAS - **San Martin.** YAN HU transfiere comercio carniceria mercadito fruteria autoservicio sito en (133) Moreno N° 4008 de San Martin Bs. As. a Wu Hongzai, reclamos de ley en el mismo.

jun. 13 v. jun. 21

POR 5 DÍAS - **Burzaco.** Se comunica que PABLO NICOLÁS BRACUTO, transfiere Fondo de Comercio, venta de alimentos para animales, plantas, forrajería. Sito en Av. Espora n° 2290-Burzaco. Alte Brown a Ricardo Miguel Bracuto. Reclamos de Ley en el mismo.

jun. 14 v. jun. 24

POR 5 DÍAS – **Zárate.** JOSE OSCAR GONZALEZ DNI 8.398.012, transfiere fondo de comercio venta de alimentos en general, en calle Antártida Argentina N° 2091, Zárate, a Silvia Susana Cilleros, DNI 18.611.908. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

jun. 14 v. jun. 24

POR 5 DÍAS - **Zárate.** PAULA LUCIA FIRPO Sociedad de Responsabilidad Limitada, CUIT N° 30-71020294-6, representada por Nestor Fabian Firpo, Gerente D.N.I. N° 17.136.302. Anuncia transferencia de Fondo de Comercio a favor de Sanitarios Avenida Sociedad Anónima C.U.I.T. N° 30-71244073-9 rubro Ferreteria con domicilio legal en Avenida Anta N° 287 de la ciudad y partido de Zarate, provincia de Buenos Aires. Reclamo de ley en el mismo.

jun. 14 v. jun. 24

POR 5 DÍAS - **Villa Tesei**. BONFIGLIO PEDRO ENRIQUE, CUIT 20-04367168-6, con domicilio legal en Avenida Vergara 2076 Villa Tesei, Partido de Hurlingham, transfiere fondo de comercio de negocio "El Tío Rico", libre de pasivo y personal dedicado a recepción de apuestas de lotería, quiniela y similares, así como venta al por menor de kioscos y polirrubro, sito en la Avenida Vergara 2076 de la localidad de Villa Tesei, Partido de Hurlingham, a Benavente Ángel Daniel, cuit 20-20028017-3. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

jun. 14 v. jun. 24

POR 5 DÍAS - **Francisco Álvarez**. Vendedor: PAOLA GISELA MORRONE, DNI 24312329, CUIT 24-24312329-8 localidad: Francisco Álvarez, cod.postal: 1746, Prov.Bs.As Rubro: Tienda. Nombre fantasía: Carlota, expediente: 123682-M-2012. Cuenta de comercio: 24243123298. Domicilio comercial: Gorriti 1131 L. 7, localidad: Francisco Álvarez, cod.postal: 1746, prov. Bs.As. Comprador: Alicia Francisca Chávez, DNI: 29380085. Domicilio: Padre Varvello 1579, cod postal: 1742, prov. Bs.As. Teléfono: 1166888492. E-mail: aliciafran1635@gmail.com

jun. 14 v. jun. 24

POR 5 DÍAS - **Glew**. La Sra. PAULA VANESA POTES DNI 25.771.481 cede, vende y transfiere a Confitería La Artesana S.R.L. CUIT 30-71483901-9el fondo de comercio de la Panadería "La Artesana" sita en Felipe Boero 2036-Glew Pdo. de Alte. Brown Pcia. Bs. As. Reclamos de ley en el mismo.

jun. 14 v. jun. 24

POR 5 DÍAS - **Luis Guillón**. RUIBAL RODRIGUEZ CLAUDIO MARCELO CUIT 20-18800594-3 transfiere a Ocampo Silvina Vanesa; el Fondo de Comercio de rubro "Salón de Fiestas", sito en bv. Buenos Aires 1534, Luis Guillón pdo. Esteban Echeverría. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en el mismo domicilio. Luis Guillón 11 de junio de 2019.

jun. 14 v. jun. 24

POR 5 DÍAS - **Moreno**. VARGAS, MIGUEL ANGEL, DNI 18.168.463. CUIT 20-18168463-2, con domicilio en José María Paz 1825, Moreno, Pcia. de Bs. As. transfiere fondo de comercio de rubro Estacionamiento, con domicilio en Bouchard 55, Moreno, Pcia. de Bs. As. expediente municipal 4078-117409/v//2011, cuenta de comercio 1/20181684632, a favor de De Paoli, Viviana Andrea DNI 24.197.360, CUIT 27-24197360-9 con domicilio en Sanchez de Bustamante 2519, Francisco Alvarez, Moreno, Pcia. De Bs. As. Merlo, 30 de mayo de 2019. Eduardo J. Herrera, Escribano.

jun. 18 v. jun. 25

POR 5 DÍAS - **La Plata**. XIMENA MARÍA VERÓNICA MACIEL, DNI 31.531.678, vende a Paola Teresa Mora Morel, DNI 93.252.783, el fondo de comercio del rubro Venta por Menor de Indumentaria, sito en calle 8 Nro. 835, Local 6 Galería Williams, La Plata, libre de toda deuda. Reclamo de Ley en el domicilio referido dentro del término legal.

jun. 18 v. jun. 25

POR 5 DÍAS - **Avellaneda**. Se informa que SHUANGSHAN FANG transfiere a Wang Zongjun negocio de Almacén, Fiambrería, Carnicería, Verdulería y Frutería sito en Boulevard de los Italianos 1357/59. Avellaneda. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

jun. 18 v. jun. 25

POR 5 DÍAS - **Avellaneda**. Se informa que CHEN XIULIANG transfiere a Yan Taijian negocio de Almacén, Fiambrería, Carnicería, Verdulería y Frutería sito en Suárez 151, Avellaneda. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

jun. 18 v. jun. 25

POR 5 DÍAS - **Belén de Escobar**. GLORIA BEATRIZ PERRONE CUIT: 27165975796 transfiere a Renzo Richter CUIT 20366356429 fondo de comercio de Indumentaria. Sito en Asborna 555 Belén de Escobar. Reclamo de Ley en el mismo domicilio.

jun. 18 v. jun. 25

POR 5 DÍAS - **La Matanza**, CABANELLAS VICTORIA EMILSE, Transfiere a Correche Ana Edith Domicilio Gaona 2228. Ramos Mejía, B.A, reclamos de Ley en el mismo.

jun. 18 v. jun. 25

## Convocatorias

PROCESOS INDUSTRIALES GRAL. VILLEGAS S. A.

**Asamblea General Ordinaria**

## CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria y para el día 17 de julio de 2019, a las 16,00 hs. a realizarse Ruta 188, Km. 363, Gral. Villegas, Pcia. de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA:

1. Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se realiza fuera del término legal.
2. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
3. Designación de dos accionistas, para que en nombre de la Asamblea firmen el acta respectiva.
4. Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550 y sus modificatorias por el ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2019 y de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5. Consideración del resultado del ejercicio. Sociedad no comprendida en el art. 299. El Directorio. Omar M. Emin, Contador Público.

jun. 11 v. jun. 18

**CO.VI.SA COMPAÑIA DEL VIDRIO S.A.****Asamblea General Ordinaria**

## CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionista para el día 5 de julio de 2019 a las 14,00 horas en primera convocatoria y a las 14,30 horas en segunda convocatoria, respectivamente, que se llevara a cabo en el domicilio legal de la empresa sito en la calle Lima 3158 de la localidad de Caseros, Provincia de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA:

- 1º- Designación de dos accionistas para firmar el acta de la reunión.
  - 2º- Tratamiento de la documentación enumerada en el artículo nro 234 inciso 1º de la Ley 19.500, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de enero de 2019.
  - 3º- Consideración de la gestión de cada uno de los Directores y del Sindico.
  - 4º- Tratamiento del resultado del ejercicio al 31 de enero de 2019 y de los Resultados no Asignados. Remuneración del Directorio.
  - 5º- Fijación del número de los Directores y elección de los mismos. Elección de Síndico Titular y Suplente.
- Los accionistas deberán cumplir con lo estipulado en el artículo 238 de la Ley 19.550 en un plazo no menor a tres días de antelación a la celebración de la Asamblea. Carlos H. Damico, C. P. N.

jun. 11 v. jun. 18

**ESTANCIAS GOLF CLUB S.A.****Asamblea General Ordinaria**

## CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de Estancias Golf Club S.A. (Clase A, B, C y D) a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de julio de 2019 a las 17:30 hs. y a las 18:30 hs. en Segunda Convocatoria en la sede social sita en ruta 8, kilómetro 56,5 Estancias del Pilar, Localidad de Pilar, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente

## ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos socios Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Presentación de rendición de cuentas sobre ingresos, gastos, e inversiones relativos al mantenimiento y mejoramiento de las Instalaciones Sociales y deportivas, conservación de los espacios circulatorios y los que demande el funcionamiento de los servicios destinados a satisfacer las necesidades generales de las áreas residenciales; realizadas durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018 (Art. 11 del Reglamento Interno, X y XI del Estatuto Social).
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018 conforme presentación de la documentación indicada en los arts. 62 a 67 y 234 inc. 1 de la Ley 19.550.
- 4) Cualquier otro punto que la Asamblea decida tratar.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el Art. 238, Segundo Párrafo, de la Ley 19.550.

jun. 11 v. jun. 18

**IMEC S.A.****Asamblea General Ordinaria**

## CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de Julio de 2019 a las 19:00 horas en la calle Alsina nro. 224 de la ciudad de Junín (B), para tratar el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA:

- 1º) Aprobación de Estados Contables al 30-06-2018.
- 2º) Elección y renovación de los miembros del directorio.
- 3º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta. Héctor Mario Lorenzo, Presidente.

jun. 12 v. jun. 19

**POLICOM S.A.**

**Asamblea General Ordinaria**

## CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores Accionistas de Policom S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de Julio del 2019 a las 19Hs, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 20Hs, en el domicilio de la sede de la empresa, sito en la calle Beguerestain 2261, localidad de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el acta de Asamblea
- 2) Distribución y posible transferencia de Acciones
- 3) Aprobación de Gestión y Balances
- 4) Elección de nuevo Directorio y distribución de cargos

La sociedad no está comprendida en el Art. 299 LSC. Eva Sara Zajac - Directora.

jun. 12 v. jun. 19

**ANTONIO BURATTINI E HIJOS S.A.****Asamblea Ordinaria**

## CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Antonio Burattini E Hijos S.A. C.U.I.T. 30-56788970-6. Convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera de término, para el día 06/07/2019 a las 11 Hs. en Betolaza Nro. 580 de Tres Arroyos:

## ORDEN DEL DÍA:

- 1- Causas Asamblea fuera de termino;
- 2- Tratamiento documentos art. 234 Inc. 1 LSC al 31/12/2018;
- 3- Distribución de utilidades, remuneración al Directorio, aprobación de la gestión del directorio;
- 4- Elección de directores por vencimiento de mandatos
- 5- Firma del Acta

jun. 12 v. jun. 19

**FINCAS DE SAN VICENTE CLUB DE CHACRAS S.A.****Asamblea General Ordinaria**

## CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas de Fincas de San Vicente Club de Chacras S.A. para el día 06/07/2019 a las 9.45 hs. como Primera Convocatoria y a las 10:45 hs. como Segunda Convocatoria, en el Club House del barrio, sito en Juan Pablo II 1600, ciudad y partido de San Vicente, Pcia. de Bs. As., a fin de tratar el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta y cierre del Libro de Asistencia.
- 2) Causas por las que se realiza la Asamblea Ordinaria y aprobación de los Estados Contables del 2018 fuera de los plazos establecidos por la LS.
- 3) Tratamiento y consideración de los Estados Contables y demás documentación a la que hace referencia el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550.
- 4) Tratamiento y consideración de la gestión del Directorio enero a diciembre de 2018.
- 5) Elección de Directorio. A los efectos de la asistencia a la Asamblea, los Sres. Accionistas podrán presentarse en el lugar de celebración a partir de las 9:30 hs. A los efectos de la asistencia por representación, rige el Art. 13 del Estatuto Social. Cabe aclarar que los poderes de representación deben ser presentados 48 hs antes de la asamblea. La documentación que acompaña la orden del día estará disponible a partir del día 21/06 en las oficinas administrativas del barrio, de lunes a viernes de 10-16 hs., y sábado de 9-12 hs., como también en la página web [www.fincaschacras.com.ar](http://www.fincaschacras.com.ar). Raúl Ernesto Barbier. Presidente, designado por reunión de Directorio de fecha 18/08/2018. Soc. no incluida en Art. 299 de la LSC.

jun. 13 v. jun. 21

**M.L.H. VERNET S.A.****Asamblea General Ordinaria**

## CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria en Hipólito Yrigoyen 237 de la ciudad de Los Toldos, el día 5 de julio de 2019, a las 12:30 horas, para tratar el siguiente

## ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
- 2) Motivos de la convocatoria fuera del plazo legal;
- 3) Consideración de la Documentación indicada en el inc. 1 del art. 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018;
- 4) Consideración de la gestión del Directorio;
- 5) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio;
- 6) Consideración de los Resultados del Balance. El Directorio. Sociedad no comprendida en el Art. 299 Ley 19.550. Martín Zapata, Presidente.

jun. 13 v. jun. 21

**CAYETANO STRINGI E HIJOS S.A.**

**Asamblea General Extraordinaria**

## CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convoca a los accionistas a la Asamblea General Extra Ordinaria a celebrarse el día 5 de julio de 2019 a las 16 hs en primera convocatoria y una hora después (17 hs) en segunda convocatoria en la calle Belgrano nº 123 piso 17 departamento 1º de Ramos Mejía La Matanza Buenos Aires bajo el siguiente

## ORDEN DEL DÍA:

1º Elección de accionistas para firmar el acta.

2º Informe de presidencia sobre la situación que diera lugar a la ratificación de la Asamblea Extraordinaria de fecha 6/5/19

3º Ratificación de la Asamblea Extraordinaria de fecha 6/5/19. Se hace saber que los accionistas deberán notificar su asistencia con la anterioridad de ley, en la sede social y – en su caso - acreditar la representación que se invoque.

Se hace saber que la sociedad NO está comprendida dentro del art. 299 de la ley 19550. Firmo por autorización del Directorio con fecha 13/5/19 Carlos González La Riva DNI 16050038

jun. 14 v. jun. 24

**CAYETANO STRINGI E HIJOS S.A.****Asamblea General Ordinaria**

## CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de julio de 2019 a las 15 hs en primera convocatoria y una hora después (16 hs) en segunda convocatoria en la calle Belgrano nº 123 piso 17 departamento 1º de Ramos Mejía La Matanza Buenos Aires bajo el siguiente

## ORDEN DEL DÍA:

1º Elección de accionistas para firmar el acta.

2º Informe sobre las causas que dieron lugar a la ratificación de la Asamblea Ordinaria de fecha 6/5/19

3º Ratificación de la Asamblea Ordinaria de fecha 6/5/19. Se hace saber que los accionistas deberán notificar su asistencia con la anterioridad de ley, en la sede social y – en su caso - acreditar la representación que se invoque.

Se hace saber que la sociedad NO está comprendida dentro del art. 299 de la ley 19550. Firmo por autorización del Directorio con 13/5/19 Carlos González La Riva DNI 16.050.03

jun. 14 v. jun. 24

**RANELAGH GOLF CLUB S.A.****Asamblea General Ordinaria**

## CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres accionistas de Ranelagh Golf Club SA a Asamblea Gral Ordinaria para el día 10-7-2019, a celebrarse en primera convocatoria a las 18 hs y si no existiese quórum suficiente, en segunda convocatoria, a las 19 hs, en la calle 359 No. 901 de Ranelagh, Pcia de Bs As, para tratar el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 inc 1º. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31-3-2019.

3) Consideración destino resultado del ejercicio

4) Consideración de la gestión del Directorio

5) Elección de cuatro Directores Titulares por dos años.

6) Elección de dos Directores Suplentes por dos años

7) Consideración de la gestión de la Sindicatura

8) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año. Para formar parte de la Asamblea, los sres accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación a la fecha de su celebración. Soc. no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. Jorge F. Denuble, Contador Público.

jun. 14 v. jun. 24

**BAHÍA BLANCA PLAZA SHOPPING S.A.****Asamblea General Ordinaria**

## CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Cítase a los accionistas de Bahía Blanca Plaza Shopping S.A. a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 10 de julio de 2019, a las 10.00 y 11.00 hs. en 1º y 2º convocatoria respectivamente, según lo establecido en el art. 237 LGS a realizarse en la sede social calle Sarmiento 2153, Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente

## ORDEN DEL DÍA

1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de la Memoria, de los Estados Contables con sus Notas complementarias y Anexos, y del informe de la Sindicatura, todo correspondiente al 22º Ejercicio Social cerrado el 28 de febrero de 2019.

3) Evaluación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura desarrollada durante el 22º Ejercicio Social cerrado el 28 de febrero de 2019.

4) Consideración de Honorarios a Directores y Síndico, en concordancia con lo dispuesto en el art. 261, último párrafo, Ley 19.550.

5) Situación de Resultados del Ejercicio Social cerrado el 28 de febrero de 2019.

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación escrita a la Sociedad

para su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas (Art. 238 LGS), con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada a su celebración. La sociedad les entregará los comprobantes de recibo de las mismas, que servirán para la admisión a la asamblea. No se encuentra comprendida en el art. 299 LGS. Esteban Gualberto Scoccia, Escribano.

jun. 14 v. jun. 24

## GIE S.A.

### Asamblea General Extraordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas: Cítese a los señores accionistas a la Asamblea Gral. Extraordinaria a celebrarse el día viernes 12 de julio de 2019, a las 10 hs en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria; en la sede social de Gie SA Galicia 52, de la ciudad de Mar del Plata, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2) Consideración del proceso de unificación de contrato social (Texto Ordenado).

Nota I: Para participar en la Asamblea deben notificar su asistencia mediante email a [alonso@giegroup.net](mailto:alonso@giegroup.net) con no menos de 3 días de antelación para su inscripción en el libro de asistencia.(art. 238 Ley 19.550). Juan Leonardo Pi de la Serra, Escribano.

jun. 14 v. jun. 24

## R.C. SANTORO S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede social de calle 15 n° 686 de Balcarce, para el día 8 de julio de 2019, a las 10:00 hs. como primera convocatoria y a las 12:00 como segunda citación para tratar el siguiente

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta de la Asamblea;
- 2º) Motivos de la convocatoria fuera de término;
- 3º) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio económico N° 15 finalizado el 31 de diciembre de 2017 y Ejercicio económico N° 16 finalizado el 31 de diciembre de 2018;
- 4º) Consideración del Resultado y Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio, finalizado el 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2018;
- 5º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio de acuerdo con el artículo 275 y aprobación de sus honorarios de acuerdo con lo prescripto por el art. 261 ambos de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2018;
- 6) Distribución de Utilidades. SOC no comprendida en el art. 299 LSC. Martín Santoro, Presidente.

jun. 14 v. jun. 24

## CLUB ATLÉTICO CAZA Y PESCA DON TORCUATO

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 1 DÍA - Se invita a todos los socios vitalicios y activos, con más de un año de antigüedad, a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 18 de julio de 2019 a las 20 horas, en nuestra sede social sita en Ruta 202 y Balastro de la localidad de Don Torcuato, partido de Tigre, provincia de Buenos Aires, de acuerdo a lo dispuesto en el título VI, artículo 53 y 60 incisos a) y b) del Estatuto vigente con los siguientes puntos a tratar:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1 - Designación de dos socios para que firmen el acta junto con el presidente y secretario.
- 2 - Consideración y pronunciamiento sobre la memoria y balance correspondiente al ejercicio 2018.

A la Asamblea concurren todos los socios vitalicios y activos con más de un año de antigüedad y para tener derecho a voto se debe estar al día con la tesorería y presentar carnet social.

La presente deberá ser publicada de acuerdo a lo dispuesto en el título VI, artículo 53 del estatuto vigente. Omar A. De Boeck, Presidente.

## NUEVO IDEAL S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de julio de 2019, a las 16 horas en Primera Convocatoria y a las 17 horas en Segunda Convocatoria, en el local de la calle Alicia M. de Justo N° 3146 – Lomas del Mirador – Partido de La Matanza,. Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2º) Razones de la convocatoria fuera de término;

3º) Consideración documentación art. 234, inc. 1ro. Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018;

4º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;

5º) Elección por dos ejercicios de Directores Titulares que finalizan su mandato y por un ejercicio Directores Suplentes;

6º) Elección por dos ejercicios de miembros Titulares del Consejo de Vigilancia que finalizan su mandato y por un ejercicio de Suplentes;

7º) Consideración de las retribuciones de los miembros del Directorio;

8º) Consideración acciones en cartera, art. 221 Ley 19.550. El Directorio."Gustavo Raul Castiñeira- Presidente.

jun. 18 v. jun. 25

## **SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS DE PELLEGRINI "VIDA NUEVA"**

### **Asamblea General Ordinaria**

#### **CONVOCATORIA**

POR 1 DÍA - La Sociedad de Socorros Mutuos de Pellegrini - Vida Nueva- CUIT 30-66738497-0. Convoca a Asamblea General Ordinaria, en Primera Convocatoria para el día 12 de julio de 2019 a las 20:00 Hs. en la sede de la Cooperativa de provisión de agua y servicios públicos de Pellegrini sita en Lavalle n° 256, con el objeto de tratar el siguiente

#### **ORDEN DEL DÍA:**

1) Designación de dos asambleístas para refrendar acta de asamblea;

2) Consideración de la memoria y balance del ejercicio 2018 e informe de la junta fiscalizadora;

3) Valor de la cuota social fijada por comisión directiva "ad referéndum" de la asamblea (Art. 18 Inc II);

4) Renovación total del consejo directivo por finalización de mandato: Presidente, Secretario; Tesorero, cinco vocales titulares y tres vocales suplentes;

5) Renovación total de la junta fiscalizadora por finalización de mandato, tres miembros titulares y tres vocales suplentes..

NOTA: el quórum para sesionar será el establecido en el Art. 38 de los Estatutos Sociales.

### **LNT SPORT S.A.**

### **Asamblea General Ordinaria**

#### **CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas de LNT Sport SA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10 de julio de 2019, a las 16 hs en 1º Convocatoria y a las 15 hs en 2º Convocatoria, en el local social sito en Ruta Nac. Nro 8 km 63,5 de la Localidad de Fátima, Ptdo. de Pilar, Pcia. Bs. As., para tratar el siguiente

#### **ORDEN DEL DÍA:**

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Motivos de la convocatoria tardía.

3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al ejercicio económico de la sociedad finalizado el 31 de diciembre de 2018.

4º) Resultado del ejercicio, su tratamiento.

5º) Aprobación de la gestión del directorio. Asimismo se solicita el depósito de acciones en los términos del art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550, previéndose además la segunda convocatoria de ser necesaria en los términos del art. 237 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550. La Sociedad no está incluida en el art. 299 de la LGS. Sabelli. Notario adscripto al Registro n° 3, Tres de Febrero, Pcia. Bs. As.

jun. 18 v. jun. 25

# **Sociedades**

### **GELATERIE D'ISCHIA S.A.**

POR 1 DÍA – Por acta de AGO del 7/06/2019 y Acta Directorio del 7/06/2019 renuncia al cargo de Presidente, el Sr. Marcos Ezequiel Mele, DNI 33.646.495, CUIT/CUIL 20-33646495-2, domiciliado en Funes 1609 de MdP, Pdo. G. Pueyrredón, Bs. As. Se designan nuevas autoridades del Directorio: Presidente: Nadia Natali Mele, DNI 35.206.791, CUIT/CUIL 27-35206791-7, domiciliada en Avda. Luro 4004 y Director Suplente: Salvador Mele, DNI 10.968.000, CUIT/CUIL 20-10968000-2, con domiciliado en Funes 1609, ambos de MdP, Pdo. G. Pueyrredón, Bs. As. Gr. Juan Chuburu Stanghetti. Gr. Judicial.

### **AGUAS BONAERENSES Sociedad Anónima**

POR 1 DÍA - Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 21 de enero de 2019 se aprobó un incremento del capital social, en la suma de \$ 1.100.000.000,00. Con dicho aumento de capital aprobado, el capital social se incrementa a \$ 4.053.940.519. El aumento aprobado no supera el quintuplo del capital inscripto, y por lo tanto no corresponde modificar el Estatuto Social. Dr. Luis O. Grandio. Contador Público.

### **AGUAS BONAERENSES Sociedad Anónima**

POR 1 DÍA - En Sociedades -Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 16 de abril de 2019 se resolvió la elección del Directorio y la Comisión Fiscalizadora (Titulares y Suplentes), los cuales quedaron conformados de la siguiente manera: Directorio: Presidente: Raffaele Sardella (DNI 18.624.505); Directores Titulares: Alejandro Emilio Marchionna Fare (DNI 12.639.419); Dr. Matías García (DNI 23.864.432); Horacio Daniel Pascual (DNI 13.667.956), por las acciones Clase A; y Héctor Hugo Domínguez (DNI 13.742.323), por las acciones Clase B; Directores Suplentes: Alfredo Mario Hatfield (DNI 11.998.174); y Luis Juan Bouzon (DNI 5.098.593), por las acciones Clase A; y Dr. Alfredo Carlos Cadenazzi (DNI 8.349.693) por las acciones Clase B. Comisión Fiscalizadora Titular: José Luis Stratico (DNI 10.827.843); y Rodrigo Paredes Bluma (DNI 24.919.630), por las acciones Clase A; y Claudio Marcelo Crissio (DNI 18.121.954), por las acciones Clase B. Comisión Fiscalizadora Suplente: María Soledad Más (DNI 29.883.881); y Herberto Antonio Robinson (DNI 26.401.861), por las acciones Clase A, y Luciano Emmanuel Ginebra (DNI 25.690.352), por las acciones Clase B. La totalidad de los miembros designados, han fiado domicilio especial en Calle 56 N° 534, La Plata, Provincia de Buenos Aires, como así también han declarado bajo juramento no encontrarse comprendidos en ninguna de las prohibiciones, incompatibilidades o inhabilidades contempladas en los artículos 264 y 286 de la Ley General de Sociedades e inc.d) del artículo 173 de la Disposición D.P.P.J. 45/15 de DPP. Dr. Luis O. Grandio. Contador Público.

### **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CAS -TE S.A.**

POR 1 DÍA - 2) Esc. Pub del 31/05/2019. 3) socios: Germán A. Castro Deza, DNI 93.623.028, peruano, gasista, casado 4/1/70, domicilio 80 Nro. 1604 La Plata, Luis J. Tena Ventocilla, 24/09/84 DNI 94673517 peruano soltero, obrero domicilio 84 esq. 17 s/n La Plata, Luis L. Tena Vega, 21/7/1955, peruano soltero, obrero, DNI 94.584.422, domicilio 84 y 17 s/n La Plata, José M. Bahamonde, 29/6/98, arg., obrero, soltero, DNI 41.325.628 domicilio 84 nro. 1072 La Plata, Andy A. Carrion Macedo, 6/6/98, peruano, obrero, soltero, DNI 95.875.420, domicilio 88 nro. 832 la Plata, Juan P. Tena Vega nacido el 10/12/78, peruano, soltero, obrero, domicilio 84 e/ 16 y 17 s/n La Plata, Francisco D. Gauto, 5/6/98, paraguayo, electricista, casado, DNI 94.592.049, domicilio 84 Esq. 17 La Plata, Edward A. Reyna Mercado, peruano, 16/9/88, soltero, obrero, DNI 95.641.457, domicilio 17 e/ 84 y 85 La Plata, Javier A. Tucher, 12/10/76, arg., soltero, obrero, DNI 25.476.742, domicilio 84 e/ 16 y 17 s/n La Plata y Julio A. Bautista Flores, 2/12/66, peruano, soltero, obrero, DNI 95.907.152 domicilio en 84 nro. 1009 de La Plata, Tena Ventocilla Edward P. peruano, 16/11/89, DNI 94.644.584, obrero, domicilio 85 y 17 La Plata, Avila Gabriel G., soltero, arg, obrero, 19/10/86, DNI 32.609.945 domicilio 38 Nro. 776 ½ La Plata, 4 ) 99 años 5) sede 80 N° 1601LaPlata. 6) objeto: Constructora: todo tipo obras civiles, Comercial, Import, y Export. De bienes para su objeto construccion.Financiera. No realizara act. 21526. 7) cap.100.000 efect. 8) presidente: Luis J. Tena Ventocilla, Dir. Sup Germán A. Castro Deza 9) fisc. Art. 55 LGS 10) cierre ejercicio 31/12. María Celeste Scaringi. Contadora.

### **CENTRO DE DIA ASCLEPIADES S.R.L.**

POR 1 DÍA - Cambio de Domicilio de la Sede Social. Por acta de reunión de socios de fecha de 4 de junio de 2019 se aprobó por unanimidad de votos presentes el cambio de domicilio de la Sede Social a la calle Zufriategui n° 3706 de la Localidad de Villa Martelli, Partido de Vicente López. José Ignacio Pasos, Contador Público.

### **COMPAÑIA PRODUCTORA DE ALIMENTOS DEL SUR S.A.**

POR 1 DÍA - Por AGE del 2/5/19. Reconducción y Reforma Art. 2º) 99 años; Directorio: Pte.: Daniel Alberto Aramburu; Sup. Pablo Daniel Aramburu - Dr. Chicatun, Contador Público.

### **CERECEDA SOSA DE JULIIS Y ASOCIADOS S.A.**

POR 1 DÍA - Ampliando el edicto de constitución se hace saber que todos los socios son argentinos. Diego Martín Pianezza. Notario.

### **VIAL RENTAL S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por Acta de reunión de socios del 08/04/19 se acepta renuncia de los gerentes Diego Gerardo Baumann y Lucas Sebastián Baumann y se designan gerentes a Pablo Sebastián Marcato y Gabriela Elisa Costaganna, quienes constituyen domicilio en calle San Lorenzo 255, Escobar, provincia de Buenos Aires, por todo el término de duración de la sociedad. Se decide trasladar la sede social a calle San Lorenzo 255 de la localidad y partido de Escobar, provincia de Buenos Aires. Se resuelve ampliar el objeto social, reformando el artículo cuarto, siendo el nuevo objeto social: Comercial e industrial: mediante la compra, venta y/o alquiler de máquinas y herramientas agrícolas y viales; importadora y exportadora: mediante la importación y exportación de los bienes necesarios para el desarrollo del objeto social, ya sea en forma de materia prima y/o productos elaborados; servicios: mediante obras de bacheo, movimiento de suelos, canalizaciones, excavaciones, demoliciones, nivelación, obras viales tales como roturas de pavimento y hormigón, desmontes. Inmobiliaria: compra, venta, permuta, construcción, fideicomisos inmobiliarios, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, loteos, fraccionamientos, en especial las reguladas por la Ley de Propiedad Horizontal. Constructora: construcción de edificios y de todo otro tipo de inmuebles, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de carácter público o privado. Dr. Christian Guillermo Peñaloza, Contador Público.

### **DISTRIBUIDORA CARUSO L Y J SRL**

POR 1 DÍA - Inst. Const. 20/5/19 Jaime Sebastian Frutos Vazquez, arg., comerciante, soltero, dom. Quequen 274 Merlo, Pcia. Bs. As., DNI 28.408.858, CUIT 20-28408858-2, ndo 19/9/1980 y Silvia Laura Gonzalez, arg., comerciante, soltera, dom. Freire 392 Parque San Martin, Merlo, Pcia. Bs. As., DNI 24.032.070, CUIT 27-24032070-9, nda. 12/6/ 1974: 1º

"Distribuidora Caruso L y J SRL"; Dom. Bs. As.; 2° dur 99 años; 3° Objeto: Compra, venta y distribución de al por mayor y menor de todo tipo de bebidas incluso alcoholicas y de productos alimenticios; 4° Cap. \$ 200.000 dividido en cuotas de 1.000 \$ c/u 5° Adm. Rep. y uso firma por 1 o mas gerentes por termino sociedad 6° Resol 2do. Parr. Art. 159 ley 19.550 y mayorias art 160 c/cuota derecho 1 voto 7° cuotas transmisibles 3ros. socios prioridad entre socios libre 8° Cierre ej. 31/12 9° ganancias 5% res. Legal hsta 20% cap. social, ret. Gerente/s; rte res. Vol. y dist e/ socios. 10° disol. Art 94 Ley 19.550 liq. Gerente/s o personadesignada porsocios. 11° Fiscalizacion art 55 Ley 19.550. Sede. Ricardo Balbín 3197, Merlo, Bs. As.: Gerente Jaime Sebastian Frutos Vazquez, Dom. real y especial Quequen 274 Merlo Bs. As. Cap. Jaime Sebastian Frutos Vazquez 180 cuotas, Silvia Laura Gonzalez 20 cuotas. Roberto Marcelo Gimenez, Abogado.

### **FEDERAL MOGUL ARGENTINA S.A.**

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea del 22.5.2019, se resuelve fijar 3 directores titulares y 1 suplente. Designar como Directores Titulares a los Sres. José María Gobbi, Jorge Felipe Cocozzella y Ricardo Héctor Lloret, y como Director Suplente a la Sra. Julia Karina Colman. Presidente: José María Gobbi, Vicepresidente: Jorge Felipe Cocozzella. Rosario Albina, Abogada.

### **IC-7 Sociedad de Responsabilidad Limitada**

POR 1 DÍA - Acta R. Socios del 25/3/19 renuncia el Gerente Mariano Martín de Wysiecki y se designa en su reemplazo a Sergio Adhemar Policer. Acta R. Socios del 26/3/19 cambia la Sede a calle Güemes 749 Of 4 Loc/Part San Miguel Pcia. Bs. As. Contador Juan I. Fuse.

### **NEOGAS TRADING S.A.**

POR 1 DÍA - Chiara Battistessa, DNI 38.407.872, calle 483 N° 2813 La Plata, 3/8/94, empleada, soltera; Maximiliano Gastón Aznarez, DNI 35363522, calle Gral Mariano Acha n 1212 CABA, 22/8/90, productor de medios, soltero; Ambos argentinos. 2) Inst. Público del 31/5/2019 Esc. María Soledad Bonanni 3) Neogas Trading S.A. 4) 12 n° 779 segundo piso a Ciudad y Partido La Plata 5) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas. comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte. Industrias manufactureras de todo tipo. culturales y educativas. Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software. Gastronómicas; hoteleras y turísticas. Inmobiliarias y constructoras. Inversoras financieras y fideicomisos. Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas. Salud. Transporte 6) 99 años 7) \$ 300.000 8) Presidente Chiara Battistessa y Dtor. Suplente Maximiliano Gaston Aznarez por tres ejerc. 9) Adm. de 1 a 5 tit e igual o menor suplentes. Fiscal. Art 55 LGS 10) 30/4.Fdo. María Soledad Bonanni, Escribana.

### **SIAFU Sociedad de Responsabilidad Limitada**

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de Socios del 25-02-2019, reformo el artículo Primero domicilio del estatuto social. Marcela Elisabet Pizarro, Escribana.

### **TRANSPORTE MD S.A.**

POR 1 DÍA - Por A.G.O. N° 5 del 15/1/19 y Directorio n° 9 del 16/1/19 se designó: Presidente: Emilio Alberto De Virgilio y Dir. Suple: Ambrosio Pedro Mendoza. Silvina E. De Virgiliis. Notaria.

### **GRUAS ZANAZZI S.A.**

POR 1 DÍA - Magalí Zanazzi, 17/3/76, soltera, DNI 25.039.462, empleada, Casa 263 Barrio Centro de Empleados de Comercio Olavarría; Maximiliano Zanazzi, 15/5/77, casado, DNI 25.825.277, ingeniero industrial, Casa 598 del Barrio Centro Empleados de Comercio Olavarría, Melisa Zanazzi, 12/8/83, soltera, DNI 30.460.762, Abogada, Ravignani n° 2363 P. 5° Dpto. A de CABA, todos argentinos; Esc. Pca. 58 del 4/6/19; 99 años; sede: Casa 263 Barrio Centro de Empleados de Comercio Olavarría CECO I ciudad de Olavarría; \$ 100.000; Compra, venta, Importación, exportación, locación de servicios de maquinarias para la construcción y via, automotores; Estudio y dirección de obras de ingeniería civil, urbana; alquiler de maquinarias, herramientas y equipos de mantenimiento industrial y del agro, prestación de servicios para montajes industriales; Servicios de ingeniería, consultoría; No realizará las operaciones ley 21.526; Adm.: directit. 1 a 3 e igual o menor dir. Supl. Por 3 ejer; Rep.: Presi: Maximiliano Zanazzi; Dir. Supl: Magalí Zanazzi; fisc. Art. 55 lgs; 30/4. Mercedes V. Conforti, Abogada.

### **ZAMBAROCK Sociedad Anónima**

POR 1 DÍA - Por escritura numero cincuenta y dos. 5.- La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades. B) Eventos y promociones: Servicios de organización de eventos y promociones, asesoramiento integral. Contrataciones de artistas. C) Servicios: Informático, gastronómico, lavandería. D) Mandataria: Ejercicio del mandato en el más amplio aspecto. E) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, y toda operación de renta inmobiliaria. F) Financiera: La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5to. de la ley 12.962, y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizaran las operaciones comprendidas en la ley 12.526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación del ahorro público. Para el cumplimiento de su objetivo la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, así mismo podrá ser proveedor del estado. G) Publicitaria:

Campañas promocionales. Acciones de marketing y publicidad interactiva. H) Constructora: Obras de infraestructura, arquitectura e ingeniería. I) Importadora y exportadora: De bienes de consumo y de capital para la construcción, su equipamiento y administración. Francisca A. Tizzano, Contadora.

### **CADENA MUSIC S.A.**

POR 1 DÍA – Designación Directorio. Según Acta de Asamblea General Ordinaria del 23/01/2019 se fijó en uno el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes, designándose para tales cargos a los Sres. César Andrés Dantas y Gladis Mafalda Espensa respectivamente. Por Acta de Directorio de fecha 23/01/2019 se aprobó la distribución de cargos del Directorio; Presidente: César Andrés Dantas, D.N.I. 33.665.638, C.U.I.T. 23-33665638-9; Director Suplente: Gladis Mafalda Espensa, D.N.I. 6.077.364, C.U.I.T. 27-06077364-0. Cr. Luis Emilio Felli.

### **STM COMPRESSOR S.A.**

POR 1 DÍA - Por Acta Asamb. Gral Ord. Unánime del 21/12/2018 se eligieron nuevas autoridades por renuncia del Presidente Waldino Alejandro Juarez. El Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Daniel Fabio Fabrizio, DNI 17.136.203, y Director Suplente: Julián Waldino Juarez, DNI 34.513.869. Ambos directores aceptaron los cargos de conformidad y fijaron domicilio especial en sede social. Contadora Mabel Duartes.

### **FAGOCARGAS S.R.L.**

POR 1 DÍA - Escritura 58 del 05/06/2019, Folio 155, Registro 357 C.A.B.A. Escribana María Cristina Mazzoni: Cesión de Cuotas: I) Oscar Augusto Dominguez, cede a Gastón Luis Acebedo, 100 cuotas, en un valor total de \$ 10.000. II) Gonzalo Augusto Dominguez, cede a Gastón Luis Acebedo, 80 cuotas, en un valor total de \$ 8.000.- III) Gonzalo Augusto Dominguez, cede a Mabel Inés Aguggia, 20 cuotas, en un valor de \$ 2.000. Datos Cesionarios: Gastón Luis Acebedo, argentino, nacido el 6/8/1977, D.N.I. 26.060.798, CUIL 20-26060798-8, divorciado de sus primeras nupcias con María Julia Baltera, empresario, domiciliado en el Lote 2, de la Manzana 79 del "Country Club San Diego", Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, y Mabel Inés Aguggia, argentina, nacida el 21/04/1952, DNI 10.412.781, CUIL 27-10412781-4, casada bajo el régimen de ganancialidad en primeras nupcias, con Luis Alberto Acebedo, comerciante, domiciliada en calle Jujuy N° 2923 de la Localidad de San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Artículo 60 Ley 19.550: Oscar Augusto Dominguez renuncia a su cargo de Gerente de la sociedad, la cual es aceptada. Por unanimidad se designa Gerente a Gastón Luis Acebedo, acepta cargo y constituye domicilio especial en calle Salta N° 2611, de la Localidad de San Justo, Partido de La Matanza, de la Provincia de Buenos Aires. Cambio de Domicilio Social a calle Salta N° 2611, de la Localidad de San Justo, Partido de La Matanza, de la Provincia de Buenos Aires. Gastón Luis Acebedo.

### **BLACK & GOLD S.R.L.**

POR 1 DÍA – Constitución. 1) Abregu Angel Anibal, nac. 23/07/1970, DNI: 21.726.920, CUIT: 20-21726920-3 argentino, soltero, empleado, Mendoza 3643 San Justo, Pcia Bs. As.; Lorenzo Germán Andrés, nac. 19/07/1974, DNI: 23.553.865, CUIT: 20-23553865-3, argentino, divorciado, comerciante, Mocreto 2574, I. Casanova, Pcia. Bs. As.; Ortiz Andrea Viviana, nac. 06/05/1974, DNI: 23.974.170, CUIT: 27-23974170-9, casada, argentina, Contador Público, Mna. B Casa 19 s/n B° Los Quebrachos, Juana Koslay, San Luis. 2) 03/05/2019 3) Black & Gold S.R.L. 4) Mármol 2590, San Justo, La Matanza, Pcia. Bs. As. 5) Objeto: a) La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, permuta, alquiler y cualquier forma de comercialización de productos, maquinarias, equipos, materiales, insumos, materias primas, herramientas, artículos, aparatos, muebles, mercaderías, tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturadas o en su faz primaria relacionados con la industria de la gastronomía. b) La explotación comercial del negocio de bar, restaurante, parrilla, confitería, pizzería, cafetería, casa de comidas, servicio de lunch, cervecería, despacho de bebidas alcohólicas o sin alcohol, y cualquier actividad del rubro gastronómico. La fabricación, elaboración, transformación, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios. c) La explotación comercial de salón de fiestas, discotecas, organización de eventos sociales y de espectáculos musicales, teatrales, variedades, producción, edición y distribución, videogramas y medios gráficos. d) El arrendamiento temporario a terceros de los locales e instalaciones utilizadas en las actividades anteriores, con participación directa o no en sus resultados; e) Las operaciones financieras provenientes del aporte de capitales a explotaciones o negocios similares a los enunciados precedentemente. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el Concurso Público. 6) 99 años desde s/insc. 7) \$ 100.000 dividido en 100 cuotas partes de \$ 1000-c/u 8) Administración y representación legal a cargo uno o mas gerentes, socios o no. Gerente Ortiz Andrea Viviana, DNI: 23.974.170, CUIT: 27-23974170-9, 30 ejercicios desde su insc.; Fiscalización a cargo de los socios. 10) 31/12. Travaglini Arturo, Contador Público.

### **GONZÁLEZ ARTACHO S.R.L**

POR 1 DÍA – Constitución. 1) González Ponzoni Luis Ramón, nac. 29/08/1978, DNI: 26.862.707, CUIT: 20-26862707-4 argentino, casado, comerciante, Salvador María del Carril 3302, C.A.B.A.; Artacho Fernández María Alejandra, nac. 06/03/1970, DNI: 221.477.437, CUIT: 27-21477437-8, argentina, casada, comerciante, Salvador María del Carril 3302, C.A.B.A. 2) 23/05/2019. 3) González Artacho S.R.L. 4) Gualeguaychú 2093, Ciudadela, Tres de Febrero, Pcia. Bs. As. 5) Objeto: a) Comerciales: Depósitos, compra, venta, elaboración, fraccionamiento, distribución, consignación, al por mayor y menor, exportación, importación, de todo tipo de frutas, verduras, productos frutihortícolas, productos avícolas, de granja y vacunos. b) Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos de campo para la

agricultura, fruticultura, ganadería y avicultura en general, como así también cualquier tipo de actividad a fin y/o complementaria, sin limitación alguna dentro de la actividad agropecuaria. 6) 99 años desde s/insc. 7) \$ 70.000 dividido en 70 cuotas partes de \$ 1000-c/u 8) Administración y representación legal a cargo uno o más gerentes, socios o no. Gerente González Ponzoni Luis Ramón, DNI: 26.862.707, CUIT: 20-26862707-4, 30 ejercicios desde su insc.; Fiscalización a cargo de los socios. 10) 31/12. Travaglini Arturo, Contador Público.

### LÍDERES CONSULTORES DE SEGURIDAD S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Reunión de Socios del 05/03/2019 se designó: Gerente a Walter Néstor Petriz, CUIT 20-20370839-5. Constituye domicilio en Melian 2002, Burzaco, Almirante Brown, PBA. Ignacio Arnal Aguilar, Abogado.

### DONAFI S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que conforme a lo resuelto en Asamblea General Extraordinaria N° 13 de fecha 6 de febrero de 2019, por unanimidad, se procedió al nombramiento de un Liquidador y por Acta de Directorio N° 39 del mismo día se distribuyeron y se aceptaron los nuevos cargos. La Liquidación se encuentra a cargo de Marcia Beatriz Muradas DNI 10.346.372 C.U.I.T. 27-10346372-1. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Donafi S.A. Presidente, Marcia Beatriz Muradas D.N.I. 10.346.372.

### TERRYCA S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que conforme a lo resuelto en Asamblea General Extraordinaria N° 36 de fecha 14 de septiembre de 2018, por unanimidad, se procedió al nombramiento de un Liquidador y por Acta de Directorio N° 92 del día 20 de septiembre de 2018 se distribuyeron y aceptaron los nuevos cargos. La liquidación se encuentra a cargo de Estela Marta Iglesias D.N.I. 4.935.668. C.U.I.T. 23-04935668- 4. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. P/Terryca S.A., Presidente. Estela Marta Iglesias D.N.I. 4.935.668.

### CAMBIOS BELL S.A.

POR 1 DÍA - Por A.G.E. del 06/7/2018 se resuelve aumento de capital a la suma de Pesos 12.000.000. Reforma art. 4 de estatuto social. Guillermo Pache. Abogado.

### SEMILLERO LA VIOLETA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por esc. 40 del 07/06/2019, pasada ante el escribano, Rubén S. Stradiot de Pergamino, se protocolizó el Acta Reunión de Socios del 12 de noviembre de 2015 que aprobó la reconducción de la sociedad, reformándose en consecuencia el art. 2, estableciéndose que continúa funcionando "Semillero La Violeta S.R.L." por reconducción, con un plazo de duración de 20 años contados desde la inscripción registral de dicha reconducción. Ruben S. Stradiot-Escribano.

### LAVADERO DEL PARANA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Mujica, María Celeste, nac. 01-08-1986, DNI: 32.539.603, solt., dom.: Tira 16, 3° Piso 278, B° Virgen de Guadalupe, Pergamino, Pcia. Bs. As.; y Dottavio, René Oscar, nac. 26-06-1961, DNI 14.623.459, cas., dom: Castelli 952- Pergamino, Pcia. de Bs. As. Ambos argentinos, empleados. 2) 06-06-2019, escrit. 39, Escrib. Rubén Santiago Stradiot, Pergamino. 3) "Lavadero Del Parana S.A.". 4) Barrancas del Paraná 2548, cdad y ptdo Pergamino (Bs. As). 5) I) Procesamiento, lavado, estampado, teñido, corte, planchado, confección de telas y prendas de vestir. II) Compraventa, exportación, importación de prendas de vestir, indumentarias en general y sus accesorios. III) Mandatos y servicios. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Administración: 1 a 5 Directores Tit. y 1 a 3 Supl., por 3 ejercicios. Presidente: María Celeste Mujica-Director Suplente: Rene Oscar Dottavio. Fiscalización: Art. 55 Ley 19550. 9) Representac. legal y uso firma social: Presidente. 10) 30 de noviembre c/ año. Ruben Stradiot - Escribano.

### EIGHT STARS Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Inscripción de Sociedad S.A. . Hugo Ricardo Martinez, arg., comerciante, soltero, nac. 18/12/1947, DNI 8.707.944, CUIT: 23-08707944-9, domic. Corrientes N° 2098, MdP; Ricardo Nestor Nontala, arg., Martillero y Corredor Público, casado, nac. 29/12/1944, DNI 4.518.671, CUIT: 20-04518671-8, domic. Falucho N° 632, MdP; Carlos Alberto Piglia, arg., Martillero y Corredor Público, casado, nac. 07/02/1950, DNI 8.286.138, CUIT: 20-08286138-7, domic. 25 de Mayo N° 3145 Piso 6° Dpto. "B", MdP; Nestor Oscar Gonnet, arg., Martillero y Corredor Público, divorciado, nac. 22/07/1953, DNI 10.575.572, CUIT: 20-10575572-4, domic. Corrientes N° 1987, MdP; Nestor Honorio Lorenzo, arg., comerciante, casado, nac. 28/09/1944, DNI 5.332.052, CUIT: 20-05332052-2, domic. Misiones N° 15, MdP; Eduardo Maximo Villarreal, arg., Martillero y Corredor Público, casado, nac. 15/02/1951, DNI 8.483.239, CUIT: 20-08483239-2, domic. Tucumán N° 2389, MdP; Horacio Hector Espatolero, arg., Martillero y Corredor Público, casado, nac. 21/09/1951, DNI 10.226.261, CUIT: 20-10226261-2, domic. Córdoba N° 2041, MdP; Oscar Hector Pologna, arg., Martillero y Corredor Público, casado, nac. 26/11/1942, DNI 5.326.048, CUIT: 23-05326048-9, domic. Corrientes N° 1797, MdP. Esc. Publica 30/05/2019. Eight Stars Sociedad Anónima Domic. Corrientes N° 2098, MdP Gral. Pueyrredón, provincia de Bs. As., Objeto: A) Constructora: La construcción de obras civiles, hidráulicas, viales, navales. Así como la construcción de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. B) Inmobiliaria: Compra, venta, administración, locación, sub-división, permuta y comercialización en general de inmuebles urbanos,

rurales, loteos. C) Administración de propiedades: Mediante la administración de cualquier tipo de propiedades urbanas o rurales, de consorcios de copropietarios. D) Mandataria – Fiduciaria: Mediante el ejercicio de representaciones, agencias, comisiones, mandatos. E) Financieras: La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prestatario en los términos del artículo 5 de la Ley 12.962, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526. Duración: 99 años, Capital Social \$ 100.000. Adm. La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco Directores Titulares e igual o menor número de suplentes. Durarán en sus cargos tres ejercicios. Presidente: Hugo Ricardo Martínez, Director Suplente: Ricardo Nestor Nontala. Órgano de fiscalización: Art. 55 Ley 19550. Rep. Legal: Presidente. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Ignacio pereda. Conatdor Público.

### **CINCO CEPAS S.R.L**

POR 1 DÍA - Elección cargo de gerencia: Por acta de reunión de socios de fecha 20/05/2019 se nombra en el cargo de gerente al Sr. Colque Choque Manuel Freddy, peruano, 44 años, soltero, DNI 93.873.181, CUIT 20-93873181-1, comerciante, con domicilio en calle 12 de Octubre N° 400, Quilmes, Bs As, por el término que dure la sociedad (cláusula 6° del contrato social). Fdo. Dr. Lucas J.M. Ferreres. Abogado.

### **INGENIERIA GABRIEL GOMEZ S.R.L.**

POR 1 DÍA - 1) Gabriel Alejandro Gomez, arg., técnico electrónico, soltero, nacido 18/01/83, DNI 29.947.145, CUIT 20-29947145-5, Mendoza 1345, Lanús, Buenos Aires; Dora Mabel Mosquera, arg., comerc., soltera, nacida 28/06/86, DNI 32.319.476, CUIT: 27-32319476-4, Mendoza 1345, Lanús, Buenos Aires, 2) 03/05/2019, 3) Ingeniería Gabriel Gomez S.R.L., 4) Mendoza 1339, Lanús, Buenos Aires, 5) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la fabricación de aparatos de distribución y control de la energía eléctrica; reparación y mantenimiento de maquinaria y aparatos eléctricos; instalación, ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas, electromecánicas y electrónicas de todo tipo, incluyendo la instalación de antenas, pararrayos, sistemas de alarmas contra incendios y robos, sistemas de telecomunicación, y similares desarrollados o a desarrollarse. Importación y exportación. Otorgar préstamos y créditos, por el plazo y condiciones que juzgue conveniente, con fondos propios; constituir, ceder y aceptar prendas y todo otro género de derechos reales. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni aquellas para las cuales se requiere el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para ejercer derechos y contraer obligaciones, por actos que no sean contrarios a las leyes y al presente contrato social. 6) 99 años desde su inscripción ante DPPJ, 7) \$ 200.000,- representado por 200000 cuotas de \$ 1.- cada una, totalmente suscriptas por los socios Gabriel Alejandro Gomez, 180000 cuotas, \$ 180.000,-, Dora Mabel Mosquera, 20000 cuotas, \$ 20.000, 8) Gerencia, podrá estar integrada de una a tres personas las que actuarán en forma indistinta. El uso de la firma social estará a cargo en forma individual e indistinta por cualquiera de ellos siempre a continuación de "Ingeniería Gabriel Gomez S.R.L.". Gerente: Gabriel Gomez, 9) Gerentes actuando en forma independiente, 10) 31 de Diciembre de cada año. Leandro Damián Ferro. Contador Público.

### **ARANFIS S.R.L.**

POR 1 DÍA - 1) Ezequiel Federico Fischer, 5/8/1983, DNI 30.445.763, CUIT 20-30445763-6, soltero, arg, comerc, Juan Manzanares 229, Los Polvorines, Pdo Malvinas Argentinas, Pcia Bs. As y Cintia Paola Aranda, 15/4/1983, DNI 30.278.958, CUIT 23-30278958-4, soltera, arg, comerc, Beauchef 2024, Grand Bourg, Pdo Malvinas Argentinas, Pcia Bs As 2) 24/5/2019 3) Aranfís S.R.L. 4) Juan Manzanares 229, Villa de Mayo, Pdo Malvinas Argentinas, Pcia Bs As 5) La soc tiene por obj realizar por cta propia, o de terc o asoc a terc, o contratando a terc, o como mandataria, o locadora, o locataria, en el país o en el extranj las sigtes activ: a) Comercializac may y min de equipos, herramientas y accesorios para industrias y afines, b) Comercializ may y min de arts de limpieza y accesorios para el hogar e industrias, c) importar y exportar todo tipo de arts relac con la activ. Podrá además realizar sin limit toda otra activ anexa, derivada o análoga que direct se vincule con ese obj. Para su cumplimiento, la soc tiene plena capac jurídica para adquirir derechos, contraer obligac y realizar todo tipo de actos contratos y operac que no sean prohibidos por las leyes, o este contrato, y que se vinculen con su obj soc 6) 99 años 7) \$50000 8) Gte. Ezequiel Federico Fischer Durac. El término de la soc. Fiscal. Art 55 Ley 19550 9) Repr. legal Gte 10) 31/12. Fdo Gladys Mabel Gigante, Abogada, T° XLVIII F°248 C.A.S.I.

### **DOEL EDUCATIVA S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por acta de reunión de socios del 23/5/19 se acepta la renuncia de la gerente Mirta Nora Sacco y se designa en su lugar a Luis Alberto Olmos, CUIT 20-11367211-1, argentino, 30/3/54, viudo, contador público, DNI 11.367.211, Ricardo Rojas 1408, Burzaco por el término de duración social. Asimismo, se aprueba el cambio de sede social a la calle Ricardo Rojas 1408, Burzaco, Pdo. Alte. Brown.

### **JORDAN S.R.L.**

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. Vistas las observaciones realizadas en el expediente número 21.209-263723 por la Dirección Provincial de Personas Jurídicas se da nueva redacción al punto II de la introducción, el porcentual que cede la cedante de Jordan S.R.L. II. Que es decisión de la vendedora proceder a la venta del treinta y ocho por ciento (38%) de su participación en el capital social de Jordan S.R.L. al comprador. Marcelo Garzón. Contador Publico.

### **LOS WIFAROS S.A.**

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria del 05/10/18. Se designa Presidente: Giménez Gontard Pablo Ignacio, argentino, casado, empresario, 21/7/69, DNI 21.055.013, domicilio Pehuajó 1063, Castelar, Partido de Morón, Prov. Bs. As. Director Suplente: Juliano María Antonia, argentina, casada, DNI 6.548.063, 8/4/51 empresaria, domicilio Giménez 3131, Castelar, Partido de Morón, Prov Bs. As. Julio Querzoli. Contador Público.

### RONPAR SACIyF

POR 1 DÍA - Por Asamblea General ordinaria del 15/04/19. Se designa Presidente: Marcelo Osvaldo Parvis, argentino, soltero, 6/2/72 empresario, DNI 22.635.560, domicilio Brasil 298, Villa Sarmiento, Prov. Bs. As. Vicepresidente: Leonardo Mariano Parvis, argentino, casado, 17/4/73, empresario, DNI 22.317.597, domicilio Lavallol 782, Haedo, Prov. Bs. As. Director Titular: Osvaldo Pedro Parvis, argentino, casado, 24/2/33, empresario, DNI 4.093.100, domicilio Brasil 298, Villa Sarmiento, Prov. Bs. As. Director Suplente: Anabella Carla Parvis, casada, argentina, DNI 29.696.158, 14/7/82, empresaria, domicilio Rivera Indarte 906, Haedo, Prov Bs. As. Julio Querzoli. Contador Público.

### INDIUME S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Diego Iván Pavlicich, 20/10/1988, DNI 34.178.648 CUIL 20-34178648-8, y Marcos Martín Pavlicich, 27/9/1990, DNI 35.994.185 CUIL 20-35994185-5, ambos solt., h/de Julio César Pavlicich y Stella Maris Incontrato, dom. Mariano Moreno 244; Federico Nicolás Savo, 18/07/1989, solt., h/de Domingo Luis Savo y María Antonia Incontrato, DNI 34.572.816 CUIL 20-34572816-4, dom. Mariano Acosta 1013, t/de Monte Grande; y Agustín Hernán Rey, 28/06/1990, solt., h/de Alfredo Hugo Rey y Ana Iris Echeverría, DNI 34.818.789 CUIL 23-34818789-9, dom. José Hernández 335 Luis Guillón, todos arg., comerc., del Pdo. E. Echeverría, Pcia. Buenos Aires. 2) 29/05/2019. 3) Indiume S.R.L. 4) General Las Heras 356 Monte Grande, Pdo. E. Echeverría, Pcia. Bs. As. 5) realizar p/sí o p/terc., o asoc. a terc., la explotación de bares, restaurantes y demás actividades gastronómicas, incluyéndose la venta de bebidas alcohólicas. La comercialización, compra, venta, consignación y distribución de insumos y equipamientos destinados al rubro gastronómico. Podrá establecer locales u oficinas, otorgar representaciones o franquicias en cualquier punto del país y en el exterior. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526, o cualquier otra que se dicte en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. 6) 99 años. 7) \$100.000. 8) Adm. y Repres. legal: Uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta. Gte.: Marcos Martín Pavlicich, p/plazo societario. 9) Fiscalización socios no gerentes, Art. 55 Ley 19550. 10) 31/12 c/ año.

### EL CAIMAN 22 S.A.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Mirta Rosa Casarini, 71 años, jubilada, DNI/CUIL 27-04785675-8, vda. Dda en Laprida 771 y Luis Daniel Mintegui, 39 años, contratista rural, DNI/CUIL 27-27776577-3, casado, ddo en Ant. Argentina 304, todos de Bragado, Bragado, Bs As, argentinos.; 2) Esc. Pca. 92 del 27/5/19; 3) Denom: El Caiman 22 S.A.; 4) Dom.: Antártida Argentina 304 Bragado, Bragado, Bs As S.A., 5) Objeto: prestación de servicio de fertilización, pulverización, laboreo, siembra, cosecha. A) Agropec: explotación directa o indirecta de inmuebles rurales. b) Transporte: Transp de carga de bienes. C) Comerciales: compra y venta de mercaderías y bienes; d) Inmobiliaria: Adquisición, venta, arrend, de inmuebles. E) financiera: préstamos, para diversos destinos, con fondos propios, salvo las operac de la Ley de Ent. Financ. 6) Durac.: 99 años; 7) Cap. \$ 200.000; 8) Pte: Luis Daniel Mintegui y Dir. Sup.: Mirta Rosa Casarini; por 3 ejerc.; fisc. Art. 55; 9) Rep. Legal: pte 10) C. ejerc.: 31/12.-Dra. María Gelitti. Abogada.

### SAGITTA DESARROLLOS Y SERVICIOS S.R.L.

POR 1 DÍA-Instrumento privado del (31/05/2019). Weilenmann Juan Manuel, argentino, 01/04/1973, DNI 23.104.696, CUIL 20-23104696-9, empresario, casado, dom. 467 entre 142 y 148 Lote 219 City Bell, La Plata, Bs. As; Perez Manuel Leandro, argentino, 14/11/1972, DNI 23.017.187, CUIL 20-23017187-5, empresario, casado, dom. 148 y 472 Lote 231 City Bell, La Plata, Pcia. de Buenos Aires. "Sagitta Desarrollos y Servicios S.R.L." Dom: 148 y 472 Lote 231 City Bell, La Plata, Pcia. Bs. As. Duración 99 años desde inscripción registral. Actividades: Comercial: compra, venta imp. Exp, consignación, comerc. distrib. de materiales para la construcción, mayor y menor, sanitarios, decoración, maderas, chapas, aislantes, prod. Metalúrgicos, trab. de herrería y zinguería. Venta y logística de Materiales aridos. Instalación, funcionamiento y explotación de negocios de vta. de mat. para la construcción de viviendas y obras de cualquier naturaleza. Servicios: alquiler de camiones y maquinaria de cualquier tipo, mejoramiento de calles bacheos etc. Servicios de pintura y restauración, servicios de reparación y cambio de luminaria. Constructora e Inmobiliaria: admin. compraventa, loteo, parcelamiento, construcción y financ. de inmuebles urbanos o rurales, operaciones leyes y reglamentos de propiedad horizontal, construcción de edificios, fincas y establecimientos industriales, utilitarios o inteligentes. Obras civiles, eléctricas, sanitarias y de todo tipo o naturaleza. Importadora y Exportadora. Agropecuarias: toda clase de operaciones agrícolas y ganaderas. Financieras (ex. op. L. 21.526). Capital Social \$100.000. Administración: por Gerente, duración del cargo: duración de la sociedad. Weilenmann Juan Manuel, Gerente; Fiscalización: socios no gerentes. Cierre 31/03. Perez Germán Ariel. Contador Público Nacional.

### FERRETERIA EL BOULEVARD OESTE S.R.L

POR 1 DÍA - Edicto Ampliatorio. Constituida en Instrumento Privado de fecha 07/02/18 siendo sus socios Manuel José Antunes, argentino, nacido el 12/09/1946, DNI.05.064.726, comerciante, Cuit.23-05064726-9 comerciante, divorciado de sus primeras nupcias de Teresa Noemí Arlego, domiciliado en Alicia Moreau de Justo 376 de Bragado, Partido del mismo

nombre en la Provincia de Buenos Aires; Corina Ester Antunes, argentina, nacida el 26/10/1972, DNI.22.934.249, comerciante, CUIL.27-22934249-0, divorciada de sus primeras nupcias de Claudio Darío Cicala, domiciliada en Alicia Moreau de Justo 383 de Bragado, Partido del mismo nombre en la Provincia de Buenos Aires; y Héctor Fabián Sagardoy, argentino, nacido el 11/02/1970, DNI.21.489.836, comerciante, CUIL.20-21489836-6, divorciado de sus primeras nupcias de María Andrea Gianandrea, domiciliado en Comandante Aguilera 1450 Barrio Bomberos Voluntarios de Bragado, Partido del mismo nombre en la Provincia de Buenos Aires, con una duración de 50 años y siendo su objeto social el dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la explotación y venta de productos de ferretería y anexos, comercialización de productos que se utilizan para el mantenimiento de hogares; realizar la importación de dichos productos.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive para las que requieran facultades expresas y su administración, representación y el uso de la firma social estará a cargo de Manuel José Antunes y Corina Ester Antunes, que actuarán en forma conjunta como socios gerente siendo la sede social en Hnos. Islas 1120 Bragado, siendo su certificación notarial DAA023273535 emitida por Juan Manuel Lombardo, Notario Titular del Registro Dos del Partido de Bragado, Pcia. de Buenos Aires ampliándose en cuanto a su socio fiscalizador que será Manuel José Antunes (Cuit.23-05064726-9).-Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 07/02/2018. Gustavo Adolfo Benalal, abogado, Tomo III Folio 319 C.A.D.J.M.

### **DANTZARI S.A.**

POR 1 DÍA - Art 60 LGS: AGO Unánime el día 7/5/2019 Renuncia a cargo de Presidente del directorio Sr Jorge A Lombardi DNI 18.346.860 dom Av independencia 1352, 3B de la ciudad de Mar del Plata, y su respectiva aceptación por parte de la sociedad, elección de nuevo Presidente al Sr Juan Manuel Alzua dom Urquiza 3773, DNI 20.981.061 CUIT20-2981061-2 Argentino profesión Empresaria, de la ciudad de Mar del Plata, Vicepresidente Cecilia Ines Lignazzi DNI 24.247.727 CUIT 27-24247727-3, Argentina, Profesión empresaria dom Urquiza 3773 de la ciudad de Mar del Plata, CUIT 20-33481022-5 los nominados aceptan y aprueban los cargos por unanimidad. Karem Basiglio.

### **OPERADORA SAN JUAN S.A.**

POR 1 DÍA - Cambio de Directorio. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 02/01/2018 se designa el siguiente directorio: Presidente: Carlos Daniel Silva, CUIT: 20-17593874-6, domic. San Juan 4298, MdP; Vicepresidente: Mariano Gabriel Celasco, CUIT 20-33646617-3, domic. San Juan 4298, MdP; Director Suplente: Mariana Valentina Silva, CUIT: 27-38831713-6, domic. San Juan 4298, MdP. Ignacio Pereda. Contador Público.

### **CONSTRUCTORA CAVIRRO Sociedad Anónima**

POR 1 DÍA - Inscripción de S.A. Leonardo Luis Carnovale, arg., empresario, casado, nac. 25/02/1958, DNI 12.091.166, CUIT: 20-12091166-0, domic. Marmol N° 3101, José León Suarez, y Victoria Carnovale, arg., martillera y corredora pública, soltera, nac. 03/02/1988, DNI 33.547.539, CUIT: 27-33547539-4, domic. Catamarca N° 841 Piso 3° Dpto. "E", MdP. Esc. Pública 06/06/2019. Constructora Caviro Sociedad Anónima. Domic. Avenida Colón N° 3045 Entrepiso, MdP Gral. Pueyrredón, provincia de Bs. As., Objeto: A) Constructora: La construcción de obras civiles, hidráulicas, viales, navales. Así como la construcción de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. B) Inmobiliaria: Compra, venta, administración, locación, sub-división, permuta y comercialización en general de inmuebles urbanos, rurales, loteos. C) Instalaciones: El asesoramiento, comercialización, instalación, desarrollo y servicios de mantenimiento de sistemas de alarmas y cámaras, instalaciones domóticas y todo lo referido a esto último; instalaciones mecánicas, térmicas y eléctricas; D) Desarrollo y comercialización de sistemas de reciclado para la generación de combustibles. E) Financieras: La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5 de la Ley 12.962, siempre con dinero propio. No realizara las comprendidas en la Ley 21.526. Duración: 99 años, Capital Social \$ 100.000. Adm. La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco Directores Titulares e igual o menor número de suplentes. Durarán en sus cargos tres ejercicios. Presidente: Leonardo Luis Carnovale, Directora Suplente: Victoria Carnovale. Órgano de fiscalización: Art. 55 Ley 19550. Rep. Legal: Presidente. Cierre Ejercicio: 30 de abril de cada año.

### **CENTRALES ASOCIADAS DE TURISMO S.A.**

POR 1 DÍA - 1) I. Facundo Castillo, arg, casado en primeras nupcias con Maria Gimena Santos, 07/12/1974, empresario, Matias Strobel 3651 MdP, DNI 24.160.292, C.U.I.T 20-24160292-4, II. Omar Enrique Adam, arg, soltero, 14/09/1971, empresario, Entre Rios 2281 7° "I" MdP, DNI 22.313.297, CUIL 23-22313297-9, III. Victor Juan Gueli arg, casado en primeras nupcias con Roxana Isabel Pena, 01/03/1968, empresario, Rawson 5592 MdP, DNI 20.208.767, CUIL 20-20208767-2, 2) 17/03/2019. 3) Centrales Asociadas de Turismo S.A. 4) Garay 1382 2° B MdP, Gral. Puey. Bs. As.. 5) A) Empresa de publicidad y espectáculos publicos y privados y afines. 6) 99 años desde inc. Reg. 7) \$ 100.000, 1000 acciones de \$100 valor nominal cada una y de un voto por acción. 8) Administración. Directorio de 1 a 5 directores titulares. Duración del cargo: 3 ejercicios. 9) Presidente. 10) Cierre de ejercicio: 31/07. 11) Gerente: Facundo Castillo, arg, casado en primeras nupcias con Maria Gimena Santos, 07/12/1974, empresario, Matias Strobel 3651 MdP, DNI 24.160.292, Guillermo Horacio Garaguso. Abogado

### **S-GROUP CLAN INDUSTRIES S.R.L.**

POR 1 DÍA - Constitución SRL: 1) Marcelo Horacio Siffredi, DNI 20.416.192 CUIT 20-20416192-6, nac. 12-07-1968, cas.,

técnico industrial, y Nicolás Fernando Siffredi, DNI 41.895.219 CUIT 23-41895219-9, nac. 1-06-1999, solt., com., ambos arg. y domic. Chacabuco 2120 loc. Longchamps, pdo. Alte Brown, Pcia. Bs. As. 2) Inst. Priv. del 11/6/2019 3) S-Group Clan Industries SRL 4) Chacabuco 2120 loc. Longchamps, Pdo. Alte Brown, Pcia. Bs. As. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o por terceros y/o asociada a éstos, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comercial e Industrial: El estudio, proyección, dirección, desarrollo, promoción, ejecución y mantenimiento de los servicios necesarios para la realización de instalaciones, montajes, estructuras industriales y/o comerciales de cualquier tipo y características, mecánicas, eléctricas o electrónicas y su combinación. La implementación, instalación, reparación, reformulación, mejora y en general todo tipo de servicio o actividad para la industria, comercio, fábrica o taller, ya sea para el ámbito público, privado o mixto. La compraventa, diseño, fabricación y/o provisión de bienes, materiales, insumos, equipamientos, repuestos o accesorios, sean nacionales o importados; la explotación de patentes, licencias y sistemas, propios o ajenos. La implementación de todo tipo de trabajos, obras y/o soluciones referidas a lo expresado, pudiendo las mismas ser ejecutadas en forma directa y/o a través de empresas subcontratistas en sus diversas modalidades existentes. b) Mandatos y Servicios: Ejercicio y asunción de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, comisiones e intermediaciones, franquicias, gestión de negocios y la prestación de servicios de asesoramiento, estudio y consultoría inherente a su actividad. 6) 99 años desde inscripción. 7) \$ 30.000. 8 y 9) Gerencia individual a cargo del socio Marcelo Horacio Siffredi, con uso de firma social por todo el término de vigencia de la sociedad. Fiscaliz.: Los socios 10) 30/06. Martín Teplitzky, Abogado.

### LA MAÑERITA S.A.

POR 1 DÍA - Constitución. Escritura Pública N° 50 del 17 de abril de 2019. Escritura Complementaria n° 78 del 6 de junio de 2019. Domicilio legal en Mitre N° 116, Ciudad y Partido de Trenque Lauquen; Provincia de Buenos Aires. Socios: 1) Roberto Esteban Fernández, DNI 25.197.327, CUIT. 20-25197327-0, nacido el 25.07.1976, de 42 años de edad, comerciante, argentino, domiciliado en Belgrano 164 de esta Ciudad y Partido de Trenque Lauquen, provincia de Buenos Aires; 2) Andrés Antonio González, DNI 25.100.558, CUIT 23-25100558-3, nacido el 18.12.1975, de 45 años de edad, comerciante, argentino, domiciliado en la calle Baldovino 1016 de esta Ciudad y Partido de Trenque Lauquen, Provincia de Buenos Aires. Artículo Primero: Denominación. Domicilio: Bajo la denominación "La Mañerita S.A." queda constituida una Sociedad Anónima que tiene domicilio en el Partido de Trenque Lauquen, Provincia de Buenos Aires. Por reunion del directorio la sociedad podrá instalar sucursales o agencias en cualquier lugar de la República Argentina o el extranjero. Jorge Corral Costoy, Escribano.

### WEE EVENTOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: Por Esc. 139 del 06/06/19 Esc. María Ofelia Junqueras R° 4 de Pehuajó: 1. Socios: Walter Fernando Maderna, 02/10/71, divorciado de 1ras. nupcias con Viviana Laprebende, DNI 22.318.294, CUIT 20-22318294-2, Alem 665 de Pehuajó, Pcia.Bs.As.; y Hernán Rodríguez, 02/01/74, divorciado de 1ras. nupcias con Silvina Dedieus, DNI 23.588.716, CUIT 23-23588716-9, Ascasubi 1848 de Pehuajó, Pcia. Bs. As., ambos argentinos y comerciantes. 2) Wee Eventos S.R.L. 3) 99 años d/contrato. 4) Objeto: a) La explotación de locales destinados al rubro de restaurante, confitería, pub, café, bar, eventos musicales, bailes, espectáculos públicos, eventos privados, celebración de cumpleaños, casamientos, eventos empresariales, convenciones, como así también todo lo referente a la actividad gastronómica, venta de toda clase de productos alimenticios preelaborados y elaborados, toda clase de artículos y despacho de bebidas con o sin alcohol, b) Servicios y asesoramiento a empresas y particulares en dicho rubro. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 5) Sede: Alem 630 Localidad y Pdo. de Pehuajó, Prov. Bs. As. 6) \$ 100.000 en 10.000 cuotas de \$ 10 c/u y 1 voto por cuota. 7) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, c/actuación indistinta por término social. Gerente: Walter Fernando Maderna. Acepta cargo. 8) Rep. Legal: gerente. 9) Fisc: Socios.10) Cierre ejercicio: 31/12. Dra. Carolina Pugnaroni. Abogada Autorizada. Carolina Pugnaroni, Abogada.

### FIAMBRES MAKEIP S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: Por Esc. 138 del 01/06/19 Esc. María Ofelia Junqueras R° 4 de Pehuajó: 1. Socios: Juan Gabriel Martínez, 30/01/89, DNI 34.125.463, CUIT 23-34125463-9, Altos 134 de Pehuajó, Pcia. Bs. As. y Carlos Ezequiel Saravia, 05/09/83, DNI 30.227.133, CUIL 20-30227133-0, Gonzales de Solar 1595 de Pehuajó, Pcia. Bs. As.; ambos argentinos, solteros y comerciantes. 2) Fiambres Makeip S.R.L. 3) 99 años d/contrato. 4) Objeto: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, consignación, importación y exportación de todo tipo de productos del ramo de alimentación y de cualesquiera otros productos destinados al consumo, bebidas y todo tipo de artículos de limpieza, juguetería, cotillón, librería, kiosco, bazar, tienda, bijouterie, electrónica, relojería, óptica, iluminación, decoración, artículos para la caza y pesca deportiva y herramientas en general; comercialización de los mismos y de los frutos y productos derivados de ellos. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 5) Sede: Altos 134 Localidad y Pdo. de Pehuajó, Prov. Bs. As. 6) \$ 100.000 en 10.000 cuotas de \$ 10 c/u y 1 voto por cuota. 7) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, c/actuación indistinta por término social. Gerente: Juan Gabriel Martínez. Acepta cargo. 8) Rep. Legal: gerente. 9) Fisc.: Socios.10) Cierre ejercicio: 31/05. Dra. Carolina Pugnaroni, Abogada autorizada. Carolina Pugnaroni, Abogada.

### ESTADIO DE CEMENTO S.R.L.

POR 1 DÍA - Alberto Leandro Terziani, 33 años, soltero, argentina, administrativo, domicilio: Av. Pte. Perón 2526, Piso 4° "C" San Fernando Prov de Bs As, DNI 32.136.233, CUIT 20-32136233-9, y Alberto Raúl Terziani, 64 años, divorciado, argentina, médico, domicilio: Constitución 1350, Piso 11° "D" San Fernando Prov. de Bs. As., DNI 11.387.228, CUIT 20-11387228-5. 2) Fecha Inst. 04/06/19; 3) Razón social: Estadio de Cemento S.R.L. 4) Domicilio Social: Constitución N° 1.175 San Fernando, Prov. de Bs. As. 5) Objeto social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en

cualquier punto del país o del extranjero, las siguientes actividades: Organización y prestación de servicios como empresa de Medicina Prepaga y/u Obra Social y/o Seguro/Coseguro de Salud. Las actividades sociales se realizarán con profesionales habilitados según lo establezcan las leyes reguladoras de la materia. A tal fin tendrá cap. jurídica p/ adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo los actos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto y que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. 6) Plazo 99 años; 7) Capital social \$ 50.000; 8) y 9) Administración Alberto Leandro Terziani y Alberto Raúl Terziani, designados Gerentes por todo el término de duración de la sociedad. Fiscalización: Por los socios según Art. 55 L.G.S. 10) Cierre ejerc. 30/04 de c/ año. Dr. Gustavo Leonardo Saptie, Contador Público Nacional.

### **GALÉNICA ARGENTINA S.A.**

POR 1 DÍA - Por Escritura 14 de fecha 22/02/2019, pasada al folio 26 Registro 104 Avellaneda se modificaron los siguientes artículos del estatuto, "Cuarto: El capital social se fijará en la suma de cien mil pesos (\$ 100.000) dividido en 10.000 cuotas sociales de diez pesos (\$ 10). El capital se podrá incrementar cuando el giro comercial así lo requiera, mediante cuotas suplementarias. La Asamblea de socios con el voto favorable de más de la mitad del capital aprobará las condiciones de monto y plazos para su integración, guardando la misma proporción de cuotas que cada socio sea titular al momento de la decisión"; "Octavo: La administración, representación legal y uso de la firma social será ejercida por un gerente, socio o no. Este garantizará su fiel desempeño mediante seguro de caución"; "Decimo: En caso de fallecimiento, incapacidad o imposibilidad absoluta o relativa del gerente para continuar ejerciendo el cargo, el mismo será reemplazado por cualquiera de los socios, quien en un plazo máximo de diez días deberá llamar a Asamblea fin de cubrir el cargo, pudiendo realizar durante ese periodo los actos que por su urgencia no pudieran esperar, debiendo rendir cuentas de los mismos ante la Asamblea de Socios". Diego González Santos, Abogado.

### **CENTRO DE APOYO A LA INTEGRACIÓN S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por Reunión Ordinaria de Socios del 28/03/2019, se designó como Gerentes Titulares a las Sras. Natalia Russo y Xoana Elisabeth Salto. Los Gerentes enunciados aceptaron el cargo para los que fueron designados y constituyeron domicilio en Asborno 376, Localidad de Belén de Escobar, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires. Autorizada por Reunión de Socios del 28/03/2019. Jacqueline E. Rigby, Abogada.

# Sociedades Por Acciones Simplificadas

### **ESTUDIO DAGAGO S.A.S.**

POR 1 DÍA - Constitución: 22/03/2019. 1.- Damián Gabriel Gomez, 10/06/1987, Soltero/a, Argentina, servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial realizados por integrantes de cuerpos de dirección en sociedades excepto las anónimas, Bogotá N° 2248, piso José C. Paz, José C. Paz, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 33.706.913, CUIL/CUIT/CDI N° 20337069135. 2.- "Estudio Dagago S.A.S.". 3.- Thames N° 122, Villa Adelina, partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Damian Gabriel Gomez con domicilio especial en Thames N° 122, CPA 1607, Villa Adelina, partido de San Isidro, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Ema Maria Varela, con domicilio especial en Thames N° 122, CPA 1607, Villa Adelina, partido de San Isidro, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de diciembre de cada año.

**Tramitación a Distancia,** Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia.

### **AGROAZTECA S.A.S.**

POR 1 DÍA - Constitución: 01/06/2019. 1.- Melisa Tripano, 04/06/1985, Soltero/a, Argentina, comerciante, 48 N° 5144, piso Necochea, Necochea, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 31.682.137, CUIL/CUIT/CDI N° 27316821370, Carlos María Laboranti, 21/02/1973, Casado/a, Argentina, comerciante, av. 2 N° 3816, piso 11 Necochea, Necochea, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 23.229.120, CUIL/CUIT/CDI N° 20232291207. 2.- "Agrozteca S.A.S.". 3.- 66 N° 3035, 2 "A", Necochea, partido de Necochea, provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Melisa Tripano con domicilio especial en 66 N° 3035, 2 "A", CPA 7630, Necochea, partido de Necochea, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Carlos María Laboranti, con domicilio especial en 66 N° 3035, 2 "A", CPA 7630, Necochea, partido de Necochea, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de marzo de cada año.

**Tramitación a Distancia,** Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia.

**ADO TRASLADOS S.A.S.**

POR 1 DÍA - Constitución: 25/03/2019. 1.- Graciela Adriana Gimenez, 08/06/1972, Soltero/a, Argentina, servicios empresariales N.C.P., Alvarez Jonte N° 745, piso Morón, Castelar, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 22.809.701, CUIL/CUIT/CDI N° 27228097018. 2.- "Ado Traslados S.A.S.". 3.- Alvarez Jonte N° 745, Castelar, partido de Morón, provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Graciela Adriana Gimenez con domicilio especial en Alvarez Jonte N° 745, CPA 1712, Castelar, partido de Morón, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Walter Marcelo Valdiviezo, con domicilio especial en Alvarez Jonte N° 745, CPA 1712, Castelar, partido de Morón, Buenos Aires, Argentina ; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de octubre de cada año.

**Tramitación a Distancia**, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia.

**ENDOVASCULAR LA PLATA S.A.S.**

POR 1 DÍA - Constitución: 21/05/2019. 1.- Pablo Eduardo Nuñez, 29/01/1979, Soltero/a, Argentina, servicios de consulta médica, 65 N° 226, piso La Plata, La Plata, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 27.235.292, CUIL/CUIT/CDI N° 20272352926, Agustín Ignacio Hauqui, 07/02/1981, Casado/a, Argentina, servicios relacionados con la salud humana N.C.P., Ingeniero Quadri N° 480, piso Dolores, Dolores, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 28.484.187, CUIL/CUIT/CDI N° 20284841876. 2.- "Endovascular La Plata S.A.S.". 3.- 65 N° 226, La Plata Sudeste calle 50 ambas veredas, partido de La Plata, provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Pablo Eduardo Nuñez con domicilio especial en 65 N° 226, CPA 1900, La Plata Sudeste calle 50 ambas veredas, partido de La Plata, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Agustín Ignacio Hauqui, con domicilio especial en 65 N° 226, CPA 1900, La Plata Sudeste calle 50 ambas veredas, partido de La Plata, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de diciembre de cada año.

**Tramitación a Distancia**, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia.

**DIGITALIT S.A.S.**

POR 1 DÍA - Constitución: 22/05/2019. 1.- Pablo Matias Balan, 20/07/1976, Soltero/a, Argentina, servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial realizados por integrantes de los órganos de administración y/o fiscalización en sociedades anónimas, Av. San Martín N° 1621, piso Ramos Mejía, La Matanza, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 25.396.305, CUIL/CUIT/CDI N° 20253963051, Guillermo Ubaldo Balan, 13/03/1978, Soltero/a, Argentina, servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial realizados por integrantes de los órganos de administración y/o fiscalización en sociedades anónimas, Dr. Cosme Argerich N° 426, piso Morón, Haedo, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 26.561.182, CUIL/CUIT/CDI N° 20265611827, Mariana Soledad Paonessa, 07/06/1982, Soltero/a, Argentina, servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial realizados por integrantes de los órganos de administración y/o fiscalización en sociedades anónimas, Estanislao Zeballos N° 2281, piso San Isidro, Beccar, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 29.564.188, CUIL/CUIT/CDI N° 27295641881, Pablo Javier Paonessa, 23/09/1983, Soltero/a, Argentina, servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial realizados por integrantes de los órganos de administración y/o fiscalización en sociedades anónimas, Acceso Carlos Keen Luján, Carlos Keen, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 30.436.422, CUIL/CUIT/CDI N° 20304364220, Evangelina Paonessa, 21/07/1980, Soltero/a, Argentina, servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial realizados por integrantes de los órganos de administración y/o fiscalización en sociedades anónimas, Moreno N° 2136, piso La Matanza, Ramos Mejía, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 28.280.280, CUIL/CUIT/CDI N° 24282802801, Gustavo Alberto Balan, 11/05/1972, Soltero/a, Argentina, servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial realizados por integrantes de los órganos de administración y/o fiscalización en sociedades anónimas, Coronel Allende N° 36, piso La Matanza, Ramos Mejía, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 22.782.401, CUIL/CUIT/CDI N° 20227824019, Carolina Paonessa, 19/02/1984, Soltero/a, Argentina, servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial realizados por integrantes de los órganos de administración y/o Fiscalización en Sociedades Anónimas, Cabo Vacca N° 52, piso Ramos Mejía La Matanza, Ramos Mejía, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 30.780.797, CUIL/CUIT/CDI N° 27307807977. 2.- "Digitalit S.A.S.". 3.- Av. San Martín N° 1621, Ramos Mejía, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 30000 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Pablo Matias Balan con domicilio especial en Av. San Martín N° 1621, CPA 1704, Ramos Mejía, partido de La Matanza, Buenos Aires, Argentina. Gustavo Alberto Balan con domicilio especial en Av. San Martín N° 1621, CPA 1704, Ramos Mejía, partido de La Matanza, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Evangelina Paonessa, con domicilio especial en Av. San Martín N° 1621, CPA 1704, Ramos Mejía, partido de La Matanza, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de diciembre de cada año.

**Tramitación a Distancia**, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia.

**JPABB PUBLICIDAD S.A.S.**

POR 1 DÍA - Constitución: 03/01/2019. 1.- Esteban Alberto Nantes, 05/09/1978, Casado/a, Argentina, trabajador relac. dependencia, Scalabrini Ortiz N° 375, piso Bahía Blanca, Bahía Blanca, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 26.794.573, CUIL/CUIT/CDI N° 20267945730, Angel Schinchirimi, 22/05/1988, Soltero/a, Argentina, servicios personales N.C.P., Av 25 De Mayo N° 102, piso Villarino, Juan Cousté (est. Algarrobo), Buenos Aires, Argentina, DNI N° 33.369.602,

CUIL/CUIT/CDI N° 23333696029, Gino Schinchirimi, 22/05/1988, Soltero/a, Argentina, servicios personales N.C.P., Av. 25 De Mayo N° 102, piso Villarino, Juan Cousté (Est. Algarrobo), Buenos Aires, Argentina, DNI N° 33.369.603, CUIL/CUIT/CDI N° 20333696038, Matias Nicolás Gonzalez, 17/01/1984, Casado/a, Argentina, servicios de informática N.C.P., Americo Vespucio N° 181, piso PA Bahía Blanca, Bahía Blanca, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 30.725.810, CUIL/CUIT/CDI N° 20307258103, Jonatan Patricio Aguilar, 05/05/1985, Divorciado/a, Argentina, servicios de publicidad N.C.P., Lamadrid N° 249, piso 6 4 BAHÍA Blanca, Bahía Blanca, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 31.611.536, CUIL/CUIT/CDI N° 20316115366. 2.- "Jpabb Publicidad S.A.S.". 3.- Lamadrid N° 249, 6 4, Bahía Blanca, partido de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Jonatan Patricio Aguilar con domicilio especial en Lamadrid N° 249, 6 4, CPA 8000, Bahía Blanca, partido de Bahía Blanca, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Angel Schinchirimi, con domicilio especial en Lamadrid N° 249, 6 4, CPA 8000, Bahía Blanca, partido de Bahía Blanca, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de diciembre de cada año.

**Tramitación a Distancia**, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia.

### **ZALAZAR Y RODRIGUEZ CONSTRUCCIONES S.A.S.**

POR 1 DÍA - Constitución: 07/06/2019. 1.- Hugo Orlando Zalazar, 23/01/1978, Casado/a, Argentina, construcción, reforma y reparación de edificios residenciales, Cabrera N° 3747, piso General Pueyrredón, Mar Del Plata, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 28.337.556, CUIL/CUIT/CDI N° 20283375561, Juan Daniel Rodriguez, 04/09/1974, Casado/a, Argentina, instalaciones de carpintería, herrería de obra y artística, Chañares N° 1349, piso B° Faro Norte General Pueyrredón, Mar Del Plata, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 23.762.846, CUIL/CUIT/CDI N° 20237628463. 2.- "Zalazar Y Rodriguez Construcciones S.A.S.". 3.- Moreno N° 3050, OF. 4, Mar Del Plata Norte, partido de General Pueyrredón, provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Hugo Orlando Zalazar con domicilio especial en Moreno N° 3050, OF. 4, CPA 7600, Mar Del Plata Norte, partido de General Pueyrredón, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Juan Daniel Rodriguez, con domicilio especial en Moreno N° 3050, OF. 4, CPA 7600, Mar Del Plata Norte, partido de General Pueyrredón, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de diciembre de cada año.

**Tramitación a Distancia**, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia.

### **FRAIVA DON PANCHO S.A.S.**

POR 1 DÍA - Constitución: 01/03/2019. 1.- Sergio Fabian Ribichini, 05/03/1987, Soltero/a, Argentina, Servicio Transporte de Carga de Animales, Sarratea N° 416, piso Puán, Darregueira, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 32.749.057, CUIL/CUIT/CDI N° 20327490576, Yesica Liliana Ribichini, 15/08/1988, Casado/a, Argentina, Servicio Transporte de Carga de Animales, Las Heras N° 744, piso Puán, Darregueira, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 33.796.999, CUIL/CUIT/CDI N° 27337969998, Bruno Muriel Carriac, 16/12/1985, Soltero/a, Argentina, Cría de Ganado Bovino, excepto la realizada en Cabañas y para la Producción de Leche, Mexico N° 242, piso Puán, Darregueira, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 31.665.797, CUIL/CUIT/CDI N° 20316657975. 2.- "Fraiva Don Pancho SAS". 3.- Sarratea N° 416, Darregueira, partido de Puán, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Sergio Fabian Ribichini con domicilio especial en Sarratea N° 416, CPA 8183, Darregueira, partido de Puán, Buenos Aires, Argentina., Administrador suplente: Yesica Liliana Ribichini, con domicilio especial en Sarratea N° 416, CPA 8183, Darregueira, partido de Puán, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de diciembre de cada año.

**Tramitación a Distancia**, Analista, Dirección de Legitimación y Registro Ministerio de Justicia

### **BIDAIA S.A.S.**

POR 1 DÍA - Constitución: 01/05/2019. 1.- Celina Andrea Igarteburu, 01/04/1977, Soltero/a, Argentina, Servicios Minoristas de Agencias de Viajes, 459 N° 1482, piso La Plata, City Bell, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 25.720.696, CUIL/CUIT/CDI N° 27257206969, Juan Martín Pardo, 05/05/1977, Soltero/a, Argentina, Servicios de Contabilidad, Auditoría y Asesoría Fiscal, 459 N° 1482, piso LA Plata, City Bell, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 25.869.442, CUIL/CUIT/CDI N° 20258694423. 2.- "Bidaia SAS". 3.- 12 N° 382, 9D, La Plata Sudeste Calle 50 Ambas Veredas, partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Celina Andrea Igarteburu con domicilio especial en 12 N° 382, 9D, CPA 1900, La Plata Sudeste Calle 50 Ambas Veredas, partido de La Plata, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Juan Martín Pardo, con domicilio especial en 12 N° 382, 9D, CPA 1900, La Plata Sudeste Calle 50 Ambas Veredas, partido de La Plata, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

**Tramitación a Distancia**, Analista, Dirección de Legitimación y Registro Ministerio de Justicia

### **BIOLASER TECHNOLOGY S.A.S.**

POR 1 DÍA - Constitución: 10/06/2019. 1.- Cecilia Beatriz Luna, 07/01/1977, Casado/a, Argentina, Servicios de Tratamiento

de Belleza, excepto los de Peluquería, Pringles N° 2751, piso San Miguel, San Miguel, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 25.561.562, CUIL/CUIT/CDI N° 27255615624, Guillermo Hernán Herrero, 25/08/1974, Casado/a, Argentina, Servicios de Tratamiento de Belleza, excepto los de Peluquería, Pringles N° 2751, piso San Miguel, San Miguel, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 23.553.989, CUIL/CUIT/CDI N° 20235539897. 2.- "Biolaser Technology S.A.S.". 3.- Belgrano N° 3642, 1, San Martín partido de General San Martín, provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Cecilia Beatriz Luna con domicilio especial en Belgrano N° 3642, 1, CPA 1650, San Martín, partido de General San Martín, Buenos Aires, Argentina. , Administrador suplente: Guillermo Hernán Herrero, con domicilio especial en Belgrano N° 3642, 1, CPA 1650, San Martín, partido de General San Martín, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de marzo de cada año.

**Tramitación a Distancia**, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia.

### **LA MACARIA DE DARRE S.A.S.**

POR 1 DÍA - Constitución: 10/06/2019. 1.- Sebastian Schmidt, 01/12/1982, Soltero/a, Argentina, Fabricación de Productos de Madera N.C.P, Fabricación de Artículos de Paja y Materiales Trenzables, Diagonal Moreno N° 278, piso 0 0 0 Puán, Darregueira, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 29.860.202, CUIL/CUIT/CDI N° 20298602025, Leandro Sigismondi, 07/08/1977, Soltero/a, Argentina, Servicio de Transporte Automotor de Cargas N.C.P., Ituzaingó N° 1088, piso Luján, Luján, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 26.051.216, CUIL/CUIT/CDI N° 20260512162. 2.- "La Macaria de Darre S.A.S.". 3.- Ituzaingó N° 1088, Luján, partido de Luján, provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Leandro Sigismondi con domicilio especial en Ituzaingó N° 1088, CPA 6700, Luján, partido de Luján, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Sebastian Schmidt, con domicilio especial en Ituzaingó N° 1088, CPA 6700, Luján, partido de Luján, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de diciembre de cada año.

**Tramitación a Distancia**, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia.

### **SERCAI TRES ARROYOS S.A.S.**

POR 1 DÍA - Constitución: 06/05/2019. 1.- Ricardo Fabian Magrath, 05/04/1968, Casado/a, Argentina, Empresario, Isabel La Católica N° 758, piso Tres Arroyos, Tres Arroyos, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 20.048.094, CUIL/CUIT/CDI N° 20200480946. 2.- "Sercai Tres Arroyos S.A.S.". 3.- Isabel La Católica N° 758, Tres Arroyos, partido de Tres Arroyos, provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Ricardo Fabian Magrath con domicilio especial en Isabel La Católica N° 758, CPA 7500, Tres Arroyos, partido de Tres Arroyos, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: José Luis Melo, con domicilio especial en Isabel La Católica N° 758, CPA 7500, Tres Arroyos, partido de Tres Arroyos, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de diciembre de cada año.

**Tramitación a Distancia**, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia.

### **DAMICASER S.A.S.**

POR 1 DÍA - Constitución: 27/02/2019. 1.- Milagros Jackeline Díaz, 24/05/2000, Soltero/a, Argentina, venta al por menor en minimercados, Leandro N. Alem N° 278, piso PB Alberti, Alberti, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 42.534.327, CUIL/CUIT/CDI N° 27425343276. 2.- "Damicaser SAS". 3.- Alem N° 278, PB, Alberti, partido de Alberti, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Silvia Carina Gómez con domicilio especial en Alem N° 278, PB, CPA 6634, Alberti, partido de Alberti, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Sergio Fabian Carbonazzi, con domicilio especial en Alem N° 278, PB, CPA 6634, Alberti, partido de Alberti, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de diciembre de cada año.

**Tramitación a Distancia**, Analista, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia

### **SO PINK S.A.S.**

POR 1 DÍA - Constitución: 06/05/2019. 1.- María Eugenia Danese, 07/08/1978, Casado/a, Argentina, venta al por menor de prendas y accesorios de vestir N.C.P., Cordoba N° 44, piso Oeste San Nicolás, San Nicolás, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 26.761.411, CUIL/CUIT/CDI N° 27267614119. 2.- "So Pink SAS". 3.- Córdoba N° 44, San Nicolás, partido de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: María Eugenia Danese con domicilio especial en Córdoba N° 44, CPA 2900, San Nicolás, partido de San Nicolás, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Agueda Josefa Corral, con domicilio especial en Córdoba N° 44, CPA 2900, San Nicolás, partido de San Nicolás, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de diciembre de cada año.

**Tramitación a Distancia**, Analista, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia

**G2 DETAILERS S.A.S.**

POR 1 DÍA - Constitución: 03/06/2019. 1.- Walter Matías González, 28/06/1988, Soltero/a, Argentina, empleado, 116 N° 2649, piso La Plata, Villa Elvira, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 33.833.832, CUIL/CUIT/CDI N° 20338338326, Carlos Agustín García, 29/06/1977, Soltero/a, Argentina, servicio de expendio de helados, 1 e/ 63 y 64 N° 1539, piso La Plata, La Plata, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 26.106.165, CUIL/CUIT/CDI N° 24261061658. 2.- "G2 Detailers SAS". 3.- 72 N° 491, La Plata Sudeste Calle 50 Ambas Veredas, partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Walter Matías González con domicilio especial en 72 N° 491, CPA 1900, La Plata Sudeste Calle 50 Ambas Veredas, partido de La Plata, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Carlos Agustín García, con domicilio especial en 72 N° 491, CPA 1900, La Plata Sudeste Calle 50 Ambas Veredas, partido de La Plata, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de diciembre de cada año.

**Tramitación a Distancia**, Analista, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia

**BALTIZI S.A.S.**

POR 1 DÍA - Constitución: 02/05/2019. 1. Luciano Daniel Siciliano, 26/11/1983, Casado/a, Argentina, elaboración de productos de panadería N.C.P., Euskadi N° 131, piso Lomas de Zamora, Lomas de Zamora, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 30.666.909, CUIL/CUIT/CDI N° 20306669096, . 2. "Baltizi S.A.S.". 3. Madrid N° 355, Lomas de Zamora, partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. 4. Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5. 99 años. 6. \$ 22600 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7. Administrador titular: Luciano Daniel Siciliano con domicilio especial en Madrid N° 355, CPA 1832, Lomas de Zamora, partido de Lomas de Zamora, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Pablo Luis Siciliano, con domicilio especial en Madrid N° 355, CPA 1832, Lomas de Zamora, partido de Lomas de Zamora, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8. Prescinde del órgano de fiscalización. 9. 31 de marzo de cada año.

**Tramitación a Distancia**, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia